LA RAZON

Año XX || No. 8101 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 6 de Febrero de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Pdente. Roosevelt pidió al Congreso la reforma de la organización de la Suprema

Wáshington, 5 (UP). — Roosevelt envió un mensaje al Congreso manifestando la necesidad de reformar la organización judicial de la Suprema Corte.

Pidió así mismo autorización para nombrar al personal de seis nuevas Cortes Supremas de Justicia.

Este mensaje sorpresivo recomienda reformar la organización judicial a fin de que las Cortes de Estados Unidos adquieran mayor actividad. El mensaje estaba acompañado de recomendaciones del Fiscal General en que se manifiesta que se impone la necesidad de reformar la organización de las Cortes, creando nuevos cargos y retirando de las actividades judiciales a aquellos magistrados que tengan una edad superior a 70 años. La sensacional nota de Roosevelt permitirá al Ejecutivo cambiar la organización de la Corte Suprema, efectuando nuevas designaciones. Así ha de evitar que tan alto organismo rechace por inconstitucionales numerosas leyes del New Deal lo que ocurrió con el plan de la N. R. A. y de la A. A. A.

Roosevelt recomienda asi mismo el nombramiento de nuevos miembros de la Corte Suprema y funcionarios especiales tal como el que estará encargado de observar que los asuntos que lleguen a la Corte Suprema se resuelvan sin dificultades.

Entre los miembros de la Corte Suprema y que cuenta más de 70 años están Hughes, Van de Venter, Reynolds, Brandeis, Sutherland y Butler.

Si se da paso al mensaje presidencial, se producirá automáticamente el cambio de estos miembros.

COMPROMISO NUPCIAL NEGADO



A pesar de las noticias de Londres de que Sarah Churchill, actriz e hija de Winston Churchill, ex-Ministro de Hacienda de Inglaterra, se había embarcado en el vapor "Bremen" para "escaparse" en Nueva York y contraer matrimonio con Vic Oliver, cómico austro-americano, este negó enfáticamente la existencia de tales amores, y deciró que su interés en la señorita Churchill es meramente profesional. Aquí se vé a la señorita Churchill y al cómico Oliver.

DOS JEFES DE ESTADO





El Presidente Evind Svinhufvud, aclamado popularmente como el padre de Finlandia, cuyo 79o. aniversario de su natalicio fué celebrado recientemente con gran entusiasmo por todo aquél país, aparece a la izquierda. A la derecha, vemos al Dr. Giuseppe Motta, Presidente de Suiza, elegido por quinta vez a dicho cargo por la Confederación Preside también la delegación suiza ante la Liga de las Naciones.

LLEGO AL BRASIL EL NUEVO JEFE DEL COMUNISMO EN S. AMERICA

Río de Janeiro, 5 (UP). — "A Noite" informa que Levinson, defensor de Dimitrof, acusado de incendiar el Reichstag, se encuentra en esta capital con el propósito de asumir la defensa de Berger y Prester, líderes comunistas. Agrega también que Levinson ha de sustituir a Otto Berger en la jefatura del comunismo en Sur América. El abogado de Prestes, señor Sobral Pinto, desistió de continuar defendiéndolo.

Levinson declaró que era ciudadano norteamericano y cuando se le exigió presentara sus documentos, se negó a ello.

RECIBIO 12.000 DOLARES

Río de Janeiro, 5 (UP). — David Levinson, jurista norteamericano, que colaboró a la defensa en el famoso proceso por el incendio del Reichstag y que intervino así mismo en el caso de los negros de Scottsboro, declaró a la United Press que recibió 12.000 dólares en Nueva York, de un individuo desconocido para que viajara al Brasil a fin de colaborar a los defensores de los comunistas Juan Carlos Prestes y Ewert.

—"Estuve en contacto, dijo Levinson, con un grupo de seis personas de las que solamente dos hablaban ingles, incluyéndose al intermediario. Estos visitantes misteriosos, agregó Levinson, me pidieron que viajara inmediatamente al Brasil, proposición que acepté de inmediato".

Levinson agregó que no tenía información de ninguna clase sobre los componentes de tal comisión. Unicamente pudo afirmar que todos ellos eran amigos de Prestes y Ewert, que se hallan detenidos por sus actividades comunistas en el Brasil.

Piden medidas enérgicas contra León Trotsky

México, 5 (UP). — El Partido Comunista de México dirigió una extensa nota al presidente Cárdenas, pidiendo que se obligue a Trotsky a q' mantenga sus promesas de no intervenir en las cuestiones internas mexicanas.

—"Es necesario, dice la nota, poner fin al escandaloso hecho de que Trotsky está usando México como una tribuna internacional para realizar una propaganda contrarrevolucionaria escicionista.

SE COMBATE INTENSAMENTE EN MARBELLA

Madrid, 5 (UP). — De fuente oficial se sabe que las fuerzas leales han ocupado Villa Franca de Córdoba en las primeras horas de la mañana.

Han cezado las lluvias torrenciales presentándose nublado el cielo. Hay tranquilidad en todos los frentes.

REALIZAN ATAQUES

Madrid, 5 (UP). — Oficialmente se informa que las milicias republicanas rechazaron los violentos ataques que las fuerzas revolucionarias realizaron en los sectores de Alora, Ojen y Fuengirola.

SIGUE LA LUCHA

Madrid, 5 (UP). — Noticias de Málaga aseguran que los leales combaten encarnizadamente en las colinas que dominan los caminos de Marbella, Estepona y Ojen.

VISITO LA LINEA

Madrid, 5 (UP). — Largo Caballero regresó a Madrid en las primeras horas del día después de haber pasado en la Sierra observando las posiciones enemigas, habiendo visitado las líneas de las fuerzas leales.

Sigue viaje la familia del general Miaja

Marsella, 5 (UP). — La familia del general Miaja se embarcó con dirección a Alejandría al medio día a bordo del barco "Patria".

HAN PARALIZADO SUS ACTIVIDADES LOS REBELDES

Gibraltar, 5 (UP). — Las operaciones del ejército nacionalista se hallan virtualmente paralizadas en el frente de Málaga presumiéndose que esta calma obedece al deseo de que los barcos de guerra y la aviación puedan bombardear nuevamente Fuengirolas y Torre Molinos, esta noche.

A las tres de la tarde, los rebeldes atacaron violentamente una de las localidades más estratégicas al sudoeste de Málaga. El avance sobre esta plaza por Fuengirola ha sido retrasado. La flota del gobierno salió hacia Málaga de Cartagena.

Paraguay se retirarà en forma definitiva de la Liga de Ginebra

DECLARO ASI EL CANCILLER J. STEFANICH

Asunción, 5 (UP). — El Ministro de RR. EE. señor Stefanich confirmó a la United Press la determinación del gobierno del coronel Franco del retiro definitivo del Paraguay de la Liga de las Naciones.

Informó también que el Encargado de Negocios de Francia señor George Lechenet sostuvo una prolongada conferencia en la Cancillería durante la mañana. El diplomático francés trató de persuadir al Ministro de Relaciones, para que cambiara su decisión de retiro del Paraguay.

LAS LABORES DEL CONGRESO EUCARISTICO

Manila, 5 (UP). — Millares de personas, miembros de colectividades católicas y religiosas de distintas órdenes asistieron a la Hora Santa y la exposición del Santísimo Sacramento, que se realizó en la Catedral local.

Monseñor Dougherty habló brevemente en latin. El delegado apostólico en las Filipinas monseñor Piano pronunció un sermón también en latín.

Las lluvias han continuado en forma intensa comentándose que por primera vez en la historia de los Congresos Eucarísticos se suspendió una sesión por el mal tiempo.

BANQUETE A LOS MARINOS ARGENTINOS

Lima, 5 (UP). — Al medio día el Ministro de Marina ofreció al comandante de la escuadra argentina y su plana mayor, un banquete en el Country Club habiendo asistido los ministros de Estado, altos jefes del Ejército, Marina y Aviación.

Se cambiaron elocuentes discursos de confraternidad.

A la una de la tarde, las tripulaciones de los barcos peruanos de guerra ofrecieron un almuerzo en el Callao a la marinería argentina, en uno de los restaurants populares, habiendo hecho uso de la palabra varios marinos.

El resto del programa del día de hoy incluye la recepción a bordo del "Moreno" a las seis de la tarde y un baile en el aristocrático Club Nacional a las nueve de la mañana.

JOEL MCCREA, BILLARISTA

Las lecciones que hubo de tomar en el juego de billar con troneras para ciertas escenas de la película Columbia "Antes de Media Noche", en la que desempeña el principal rol masculino junto a Jean Arthur, han convertido a Joel McCrea en un verdadero campeón. McCrea hace varias jugadas que son casi imposibles; y no se crea que se trata de trucos de cámara, pues vemos al actor hacer una de filigranas que apabulla. Y la mayoría son primeros planos, por lo que es bastante difícil que haga un experto la jugada en vez del actor.

Las clases de billar corrieron a cargo del famoso billarista Fred Whalen, quien hizo, asimismo, de consejero técnico en las referidas escenas. Como se verá, Joel supo aprovechar las lecciones.

HAN OCUPADO POSICIONES ESTRATEGICAS

Valencia, 5 (UP). — Informan de Andujar que los leales han ocupado las poblaciones de Villafranca y Montero de gran importancia estratégica, situadas a 15 y 27 millas respectivamente del este de Córdoba. Ambas poblaciones dominan el camino de Madrid a Córdoba.

No se recibió información alguna de Málaga.

SEIS MIL MUJERES EN UNA GRAN CONFERENCIA



Aquí se ven algunas de las delegadas extranjeras que figuraron entre las 6.000 mujeres de todos los estados de la Unión Norteamericana y de 22 países extranjeros que tomaron parte en el Concurso Femenino celebrado en Wáshington. De izquierda a derecha, sentadas: Sra. Marta Silfvertjehn, de Suecia; Srta. Elsie Zimmern, de Inglaterra y Lady Eleanor Cole, del Africa Oriental. De pié: Sra. E. Dent, del Africa del Sur; Sra. M. Grant, de Nueva Zelandia; Sra. de Charles Russell, de Inglaterra; Sra. A. Fawcus, del Africa Oriental y Sra. K. Vaithianathan, de Ceilán.

FRACASO UN COMPLOT COMUNISTA QUE SE PREPARABA EN CARACAS

Caracas, 5 (UP). — El gobierno decretó la disolución de la organización izquierdista Frente Popular, Frente Nacional de Trabajadores, Federación Universitaria, Partido Progresista Republicano y la Organización Venezolana.

Los estudiantes se encuentran en huelga habiendo permanecido los trabajadores completamente indiferentes.

Las autoridades declaran que tienen pruebas evidentes de que existía un complot comunista. Agregan que no pueden adelantar mayores informaciones sobre el particular hasta completar sus pesquisas.

Anuncian asimismo que hay completa tranquilidad en todo el país.

SE AGOTARON LOS VIVERES DE LOS DEPOSITOS DE LA C. MADRILEÑA

Madrid, 5 (UP). — Un vocero oficial de la Junta de Defensa informó a los periodistas esta tarde que dicho organismo había agotado por completo sus recursos para abastecimiento.

Los representantes del gobierno, entre los que se hallaba Largo Caballero, han aprobado un nuevo plan de distribución, incluyéndose la creación de nuevos depósitos cerca a la capital, que serían atendidos por otras provincias mediante camiones y convoyes ferrocarrileros.

La historia de la industria del caucho

NUEVA YORK, noviembre de 1936. (Por avión).— "Rubber" es el título de un libro que acaban de publicar los hermanos Howard y Ralph Wolf, de Adron, Ohio, la "ciudad de la goma". Es un libro voluminoso que contiene toda la historia de la industria del caucho, el "oro negro" de dos décadas atrás. Es una historia espeluznante de crímenes, de odios, de expoliación, de sufrimientos, de ambiciones y de gloria; una historia hecha a sangre y sudor, a dolor y a lamento; una historia que tiene su génesis en los bosques amazónicos, en el corazón Sudamericano, y continúa en las posesiones inglesas del oriente y en las Indias Orientales holandesas. El "boom" del caucho se produjo en el año 1913. Tenía que suceder. Al magnífico comercio del caucho debía llegarle también su hora crítica, como al carbón, como al cobre, como al hierro y como así mismo le llegará algún día su turno al petróleo, actualmente el "oro líquido". Pero antes, y aun después del "boom", cuántos crímenes no se ha cometido por la explotación del caucho! Qué fabulosas fortunas no se han edificado a costa de la explotación y de la esclavitud de millares de obreros nativos del Amazonas, del Congo, de Sumatra, de las posesiones inglesas y holandesas del oriente. Al mundo civilizado llegó como una leyenda las narraciones de los crímenes que se cometían en el Putumayo con los obreros que trabajaban en los árboles que lloraban gomas, materia preciada por cuya posesión los hombres luchaban como fieras. Qué tragedia la del infierno verde. La "jungle" espantosa cobraba en vidas humanas lo que daba en materia negra y elástica que fluía de los troncos de sus árboles. La malaria, la fiebre de los pantanos, los reptiles, las fieras, las hormigas "tambocha" estilizaban el cuadro de la muerte. Pero la "jungle" poseía caucho, el "oro negro" en los comienzos de su industrialización, y el hombre no podía substraerse a la tentación de ir tras del oro. La selva amazónica era pues, un emporio de riquezas. De todas partes acudieron aventureros a tentar fortuna. La vida humana penetró en el infierno verde. Y vino una época de gran comercio. Pará se convirtió en una ciudad progresista. Iquitos y Manaos eran centros de creciente actividad comercial; el río Amazonas era surcado por numerosas flotas navieras. El "oro negro" realizaba el milagro de un tráfico fantástico entre el corazón del continente Sudamericano y el Oceano Atlántico. El vértigo del caucho arrastraba a millares de hombres. A los indios se los cazaba como a animales para hacerlos trabajar en las plantaciones; a los negros traidos de las colonias portuguesas se les imponía la esclavitud en la selva inmensa, donde a veces no se veía el sol, los obreros blancos que se enganchaban con los caucheros no salían más de ese infierno verde si no era fugándose. Bajo los espesos y desolados bosques miles de trabajadores sucumbían por arrancar a los árboles el preciado caucho, que era vendido a precio de oro en los mercados de Londres. Las riquezas se aglomeraron fabulosamente y los nuevos afortunados de la selva amazónica surgieron como magos deslumbrantes. Por las 598 páginas del libro de Wolf desfilan los grandes personajes de esa larga historia de la explotación del caucho. Están todos, con sus caracteres inhumanos, con sus ambiciones furiosas, con sus pasiones desmedidas, con sus poderíos despiadados. Charles Goodyear, el amante del caucho y el que realizó el milagro de su descubrimiento; César Arana, del Perú, ex-vendedor ambulante de sombreros de Panamá, que llegó a adquirir una inmensa fortuna y cuyas plantaciones alcanzan a 14.200.000 acres; Pablo Zumaeta, el Torquemada de los obreros del caucho, que ha degollado a casi la mitad de la oblación indígena del Perú por la ambición del "oro negro"; los hermanos Suárez, explotadores de 16.000.000 de acres de plantaciones de caucho; el portugués Araujo, oscuro aventurero convertido en multimillonario mediante el crimen y la expoliación; Henry Wickham, colono británico de Santarem, Brasil, contrabandista avesado, quien burlando la aduana y la vigilancia brasileñas transporta a las posesiones inglesas del oriente la semilla del árbol del caucho; es Wickham quien cabe la ruina de los caucheros del Amazonas y quien enriquece a su patria con una materia tan codiciada. Por su obra de rapiña es nombrado caballero en 1920 por el rey Jorge V. Y muchos personajes más: Leopoldo II, fundador del Congo belga; Daniel Wentter; Arthur Mark; John Boyd Dunlop, trustificador yanqui del caucho, Tomás Edisón, Henry Ford, el ex-presidente Harding y otros. Las "atrocidades del Putumayo" con que Sir Roger Casement conmovió al mundo, se extienden a otras latitudes de la tierra, a medida que las semillas del prodigioso árbol amazónico de sus frutos en otras regiones del globo. El rey Leopoldo II de Bélgica, gran explotador del Congo, no era menos sanguijuela que los Suárez, que los Araujo. Es que los caucheros parece que no han podido ser otra cosa que monstruos succionadores de los árboles y de las energías de los obreros nativos. De oro y sangre han regado en sus dominios; esclavitud y muerte han impuesto para fabricar sus fortunas. Qué fieras, qué fiebres, qué hormigas "tambocha"! Si todo eso parece inofensivo frente a los dueños de los grandes cauchales del mundo. En la actualidad el centro del caucho ya no corresponde a la selva amazónica: ha pasado al oriente; a las posesiones malayas de Gran Bretaña y a las Indias orientales holandesas. En 1914 el 98.6 ojo de la producción mundial de caucho correspondió a estas regiones. El Amazonas, el Putumayo se ha llamado ahora a silencio después de consumir vidas y verter sangre durante años enteros.

Por FRANK YERKES.

EL COMERCIO ESESPAÑOL HA SUFRIDO GRAN CONMOCION, DIJO EL MINISTRO J. L. LOPEZ

París, 4 (UP). — Entrevistado por un representante de la United Press, el ministro de comercio de España, señor Juan López, que se encuentra actualmente en esta capital, hizo las siguientes declaraciones:

"En España, el comercio ha sufrido una profunda conmoción, primero por el hecho de que había sido desmembrada parte del mismo correspondiente a la zona revolucionaria, y segundo por la transformación operada en los elementos básicos del comercio, a saber, el abandono de capitales controlados por el fascismo. En los primeros momentos, la natural reserva de los países extranjeros, en parte fomentada por las empresas fascistas en el exterior, indujo a los gobiernos a tomar medidas que repercutieron desfavorablemente en nuestro comercio, consistiendo en bloquear nuestras divisas y el valor de las exportaciones de nuestros productos. Ello constituía en gran parte la evasión de nuestra riqueza en momentos que más necesitamos de ella para defendernos del ataque del fascismo internacional. Actualmente, esa primera fase hállase superada por la segunda, en la cual el factor comercial de España gubernamental presenta caracteres totalmente opuestos.

"Casi todas las explotaciones mineras en territorio rebelde están en poder de alemanes o italianos. Esto se explica por razones de índole política, pues lo más significativo de esta sublevación es el plan premeditado de los militares facciosos y de las empresas fascistas, que consiste en entregar España a esas potencias a fin de ensanchar el radio de acción del fascismo en el plan internacional y aumentar la posibilidad de armarse. Es una burda mentira la escasez de víveres en las poblaciones gubernamentales. La mejor prueba de ello es el abastecimiento de Madrid, que no produce casi nada y consume mucho. En conjunto, no faltan ni faltarán víveres en ningún momento, pues cada día nuestra organización es más eficiente y por lo tanto la población acepta con el mayor orden las restricciones debidas a las necesidades de la guerra. Los revolucionarios si que sufren grandes dificultades, que de no ser por el régimen de terror a que tienen sometida a la población civil y a su propio ejército, traduciríase en una descomposición fulminante.

UN OBSEQUIO A LAS TROPAS ITALIANAS EN AFRICA, QUE SERA BIEN RECIBIDO

Por HENRY T. GORRELL, redactor de la United Press.

ROMA, enero. (United Press). Los comerciantes de vino de Italia han obsequiado a las tropas de Africa Oriental varios miles de galones de vino, que han sido embarcados ya con rumbo al "Nuevo Imperio Italiano".

El gobierno italiano satisfecho del present que se les ha hecho a las tropas del Este de Africa, ha proporcionado toda clase de facilidades para el transporte de los numerosos barriles de vino, liberándolos del pago de fletes hasta el puerto de Nápoles, contribuyendo así a facilitar su conducción hasta el puerto de arribo. El Ministerio de Guerra italiano ha tomado ya las disposiciones necesarias para impedir que los soldados abusen de tan valioso presente "con una celebración demasiado entusiasta".

La idea de este obsequio tuvo su origen en el Consejo Directivo de la Confederación Fascista de Comerciantes de vino, como única manera de conmemorar la creación del "Imperio Italiano de Africa Oriental".

El embarque de esta donación se realizó el día 30 de junio en el puerto de Nápoles y algunos días más tarde llegó a su destino.

La llegada de este obsequio fué celebrada con bastante regocijo por los soldados, cuya significación es doblemente valiosa.

CURSO RAPIDO PARA PROFESORES DE EDUCACION FISICA

La Dirección General del ramo, de acuerdo al Decreto Supremo de febrero 27 de enero último, que dispone el funcionamiento de un Curso Rápido para Profesores de Educación Física con duración de un año, convoca a todos los jóvenes que aspiren a dedicarse a la carrera del magisterio en la asignatura de Educación Física para lo que deben pasar a inscribirse en la oficina de la Dirección (Stadium "La Paz") todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18.

Estos cursos iniciarán sus labores el 1o. de marzo proximo.

Mayores datos se proporcionarán en la misma oficina.

La Paz, 3 de febrero de 1937.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden de la Exoma. Corte Suprema de Justicia de la República se llama a propuesta para la impresión de la Gaceta Judicial, correspondiente al año 1936.

Las propuestas contendrán las siguientes condiciones:

a) 600 ejemplares de cada número en el mismo formato que tiene la Gaceta Judicial.

b) precio por cada pliego de cuatro páginas.

c) tiempo en que serían entregados.

Los interesados podrán presentar sus propuestas directamente ante la Excma Corte Suprema de Justicia o por conducto de esta Corte Superior, hasta el 15 del presente mes.

La Paz, 3 de febrero de 1937.

5—11—2—37.

Renunció uno de los Vocales de la Corte Superior del distrito de Tarija

ESTE TRIBUNAL ELEVARA A LA CORTE SUPREMA LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE ELIJA EL MIEMBRO QUE REEMPLAZARA AL Dr. M. MOGRO

.TARIJA, 5 (Ofidística). Ha renunciado el Voca de la Corte Superior del Distrito, Dr. Manuel Mogro, hijo. Con este motivo el Tribunal elevará a la Corte Suprema la terna correspondiente para que se elija a su reemplazante, siendo probable que se designe para ocupar el cargo que desempeña el Dr. Mogro, al distinguido jurisconsulto Dr. Tomás Prieto Delfín.

EL COMANDO SUPERIOR DEL EJERCITO FUE OBJETO DE MULTIPLES AGASAJOS EN LA C. DE TARIJA

.TARIJA, 5 (Ofidística). — Fué objeto de una grandiosa recepción el Comandante Superior del Ejército, por parte de las autoridades, sociedad tarijeña y pueblo en general. A poco de su llegada, el Gral. Peñaranda y su comitiva fueron invitados al Club Social para recibir los agasajos de los elementos más representativos de Tarija. — El Jefe del Ejército y sus acompañantes seguirán viaje a Villamontes para colaborar con la Comisión Neutral en la aplicación del reglamento sobre control y vigilancia de la zona de separación entre los ejércitos boliviano y paraguayo.

LA C. SUPREMA DE JUSTICIA EXPIDIO LOS NOMBRAMIENTOS PARA JUECES DEL BENI CHUQUISACA

.SUCRE, 5 (Ofidística). — La Corte Suprema de Justicia ha hecho los siguientes nombramientos: — EN CHUQUISACA. Jueces de Partido, Dres. Mamerto Onéllar, Nicanor Arana, Miguel Valda. — EN EL BENI. Jueces de Partido, Dres. Aurelio Castedo y Angel Otazo. — EN SUCRE. Jueces Instructores, Dres. Rogelio Osio, Alberto Pereira, Juan Caballero. — EN EL BENI. Jueces Instructores, Dres. Ascencio Menacho y Alfredo Ortiz. — En Riberalta, Santa Ana y Magdalena. Jueces Instructores, Dres. Nepthali Sandoval, Felipe Zabala y Cicerón Chávez, respectivamente.

GIGANTES AEREOS PARA LAS PRINCIPALES LINEAS AMERICANAS

LOS ANGELES, enero 25 (United Press). — Han comenzado los trabajos en la factoría Douglas para la construcción de un aparato gigante con capacidad para 40 pasajeros, dos veces más grande que el "China Clipper", y por el cual hay ofertas hasta por la suma de $ 480 000.

El gigante del aire deberá quedar listo el primero de enero de 1938. Pesa 50 toneladas mientras que los anteriores Clippers solo pesaban 26. Las cabinas son tan grandes como las de un carro pullman.

La capital de crucero es de 225 millas por hora utilizando solo el 60% de su poder y las máquinas son tan poderosas que pueden sostener esta velocidad contra vientos fuertes o tempestades, conservando por esto sus itinerarios fijos.

Se han reunido cinco compañías aéreas en un contrato para cubrir los gastos de fabricación del primer gigante de esta especie y los expertos estiman que el aparato será todo un éxito. Ya se han firmado pedidos para comprar hasta 60 de estos aparatos con un costo aproximado de 12.000.000 de dólares. Si los experimentos del primero de estos aparatos corresponden a las expectativas se construirán inmediatamente 25, o sea cinco cada una de las compañías signatarias del contrato antedicho. Estas son "Líneas Aéreas Unidas", TWA, Líneas Aéreas Americanas, Líneas Aéreas Orientales y la Panamerican Airwas, las que por un acuerdo especial no pueden poner en servicio estos aviones gigantes hasta que todas las compañías hayan recibido el íntegro de su pedido.

SE INAUGURO LA ESCUELA DE INFANTERIA EN SUCRE MEDIANTE UN SENCILLO ACTO

SUCRE, 5 (Ofidística). — En un sencillo, pero solemne, con la concurrencia de selecto y distinguido público, se efectuó la inauguración de la Escuela de Infantería. A nombre del Gobierno hizo uso de la palabra el Director de la Escuela, Tcnl. Froilán Calleja, siendo su conceptuoso discurso calurosamente aplaudido. En seguida, el alumno del nuevo establecimiento, Tte. Julio Patiño, disertó académicamente sobre la importancia de los estudios de especialización en el Ejército, particularmente en el arma de Infantería, recibiendo, también, al finalizar su alocución, clamorosas ovaciones de los asistentes al acto, quienes se retiraron altamente complacidos de su desarrollo.

SE FUNDO EL CIRCULO DE AMIGOS

SANTA CRUZ, 5. — Ultimamente se ha fundado "El Círculo de Amigos", asociación de recreo, cultura y protección mutua cuya mesa directiva ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Luis Saucedo Aponte.

Primer Vice-Pdte., Dr. Rafael Suárez Arana.

Segundo Vice Pdte., Dr. Celso Castro B.

Secretario, Dr. Walter Suárez Landívar.

Secretario 2o., Dr. Alfredo Justiniano.

Tesorero, Sr. Rómulo Barros P.

Vocal de Adscrito, Sr. Prudencio Hurtado y Andrés Sanzute

EL PREFECTO DEL BENI SE PREOCUPA DE LA PROTECCION DE LA GANADERIA

TRINIDAD, 5. (Ofidística). — El Prefecto del Departamento, Tcnl. Alberto Arana, reunió en sus oficinas a un núcleo respetable de pequeños ganaderos de la región, con el objeto de tomar algunos acuerdos convenientes para la protección de la industria ganadera y hacerlos llegar a conocimiento del Supremo Gobierno. El Prefecto, en una brillante exposición, manifestó el interés que tienen los poderes centrales para resolver en la medida de los recursos fiscales las necesidades que como emergencia de post-guerra ha llegado a tener El Beni. Se constituyó un Comité que estudiará un pliego de conclusiones, organismo que se compone de dos delegados nombrados por la Sociedad de Ganaderos y dos representantes de los pequeños ganaderos, integrándolo también el Tcnl. Arana como Presidente y en calidad de árbitro para dirimir cualquier desacuerdo que pudiera producirse entre aquellos.

LA JUNTA DE VECINOS DE LA NUEVA PAZ SE PREOCUPA EN FORMA CONCRETA SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE PAN

SUGIERE IMPORTANTES MEDIDAS PARA LOGRAR SU ABUNDANCIA

La Junta de Vecinos de la Nueva Paz, estudia activamente, un nuevo sistema de control y distribución de pan, dentro dela jurisdicción de su zona, de manera que todos los vecinos adquieran el pan en proporción ajustada a sus necesidades y con relativa facilidad. Este plan será presentado a la policía Comercial hasta el día sábado.

Prohibiciones que pide el directorio de la Junta. — En vista de que sale una cantidad de harina que no abastece al consumo de la población, ha pedido que con carácter general se prohiba la fabricación de artículos supérfluos (galletas, pasteles, macitas etc., etc.,) q' no hacen otra cosa que disminuir la cantidad de harina para la fabricación del pan y privan al pueblo consumidor del elemento más indispensable, que es el pan.

Además, piden que se suspenda la entrega de papeletas de favor a las familias, de entregas de harina desde medio quintal adelante, puesto que con el nuevo sistema las familias dispondrían de suficiente pan en los respectivos puestos de distribución.

Y por último y mientras se pueda llegar al cambio único que evitaría las especulaciones, piden que la entrega de harina a las diferentes tiendas se centralice en almacenes serios, para que estos puedan entregar, el número de libras mensuales que cada familia necesita, previa presentación de la libreta de racionamiento; entrega que sólo se haría en escala pequeña, calculando para las necesidades muy urgentes de los servicios de cocina.

Estadística. — Según informaciones en la ciudad de La Paz, se entrega para la fabricación de pan 500 quintales diarios de harina, de donde resulta que si se fabricará pan del total tendríamos 750 panes de diez centavos cada uno, por quintal, haciendo un total de 375 mil panes, para una población de 200.000 habitantes.

Colaboración. — Ruego a todos los vecinos de la Nueva Paz, ayudar con sus iniciativas prácticas para implantar un sistema especial que satisfaga las necesidades de la zona.

PREMIOS A LOS ASISTENTES A LA FERIA DE RAMOS

.El Ministerio de Agricultura, en el deseo de estimular a los indígenas y ganaderos asistentes a la tradicional feria de Ramos (21 de marzo), que se efectúa anualmente en esta ciudad, ha resuelto otorgar los siguientes premios

De Bs. 500.— al criador que presente el mejor ganado vacuno de consumo, por lo menos una yunta.

De Bs. 500.— a criador que exhiba un conjunto mínimo de diez ovinos de las mismas condiciones para el consumo.

De Bs. 500.— al criador que presente un grupo de tres porcinos; carnes y gordura calificadas.

De Bs. 500.— al criador que exhiba un conjunto de seis alpacas o productos de hibridación de estos; la apreciación esencial será sobre la calidad de la lana.

De Bs. 500.— al criador que presente tres vicuñas minimun; perfectamente domesticadas.

El Juri Calificador será compuesto por dos delegados técnicos del Ministerio de Agricultura, por un delegado de la Rural Boliviana, por otro de la Sociedad Agropecuaria, y un último acreditado por las Industrias Textiles de esta ciudad: la calificación y entrega de los premios se hará el mismo día de la feria en acto público.

NOTA. — La prestigiosa firma Comercial "Forno y Co." ofrece otro premio de Bs. 500 al mejor hato de ovinos presentado por indígenas en la próxima Feria de Ramos.

La concurrencia al concurso que se llevará a efecto en la feria de ramos, es libre, sin otra mas condición de que el ganado concursante sea nacional.

La Paz, 1o. de febrero de 1937.

DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA.

Se ampliará el sumario por fraude en la compra de armamentos contra 14 personas

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chavez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

PROTECCION AL EMPLEADO NACIONAL

Desde 1930, en que se dictó el supremo decreto de 31 de enero de aquel año, se ha impuesto a las empresas industriales y comerciales del país la obligación de emplear en el personal de su dependencia el setenta y cinco por ciento de elementos nacionales, así se trate de empleados propiamente dichos o de simples trabajadores o asalariados.

A los efectos de esta disposición, aquellas empresas estaban en el deber de dar cuenta semestralmente al Departamento del Trabajo del número de empleados y trabajadores que tenían a su servicio, con especificación de su nacionalidad, a fin de comprobar el porcentaje establecido. De esta manera el Estado, de una parte protegía al elemento boliviano y de otra dejaba en libertad a las empresas para contratar, conforme a sus necesidades, el personal de obreros y de empleados requerido para sus labores industriales o comerciales.

El gobierno actual ha querido modificar sustancialmente los términos de aquel decreto, elevando al ochenta y cinco por ciento el número del elemento nacional y estableciendo que las empresas se hallan obligadas a presentar no solamente la nómina de empleados y trabajadores, sino también los convenios con los extranjeros que hayan sido contratados para ciertas labores de orden técnico o especial.

Bien está que el Estado vele por la suerte de los bolivianos que buscan trabajo en una empresa industrial o comercial, prefiriéndolos sobre el elemento extranjero; pero el hecho de intervenir en los contratos que las empresas celebren en servicio de sus intereses importa una intromisión que redunda en menoscabo de la libertad del trabajo, ya que nadie puede apreciar mejor que los interesados lo que más conviene al éxito de una mina, de una hacienda o de una casa de comercio.

Es indudable que para una empresa es mucho más ventajoso económicamente contratar en el país a sus empleados y trabajadores, por el simple hecho de que éstos son pagados en moneda boliviana; pero es indiscutible también que si aquella recurre al elemento extranjero, haciendo el sacrificio de pagar un mayor sueldo, es porque sus servicios son indispensables por razones de técnica, de disciplina, de experiencia, de capacidad de trabajo o de mejor espíritu de organización.

Y si esto es evidente, entonces la intromisión del Estado en la celebración o visación de los contratos respectivos no tiene razón de ser, si no es para coartar la libertad de las empresas. Cierto es que el nuevo decreto deja a salvo en determinados casos el recurrir al elemento extranjero, pero esta misma salvedad queda hasta cierto punto anulada con la obligación de visar los convenios correspondientes.

Repetimos que es necesario proteger al personal boliviano; mas esta protección debe estar librada al interés de las empresas, al mejor rendimiento de la industria y del comercio, que interesa no solamente a los comerciantes e industriales, sino a todo el país, ya que del éxito de aquellas resulta el incremento económico de la nación.

CLAUSURA DE LA CONVENCION DE JEFES DEL TRABAJO

El día 4 del presente mes a horas 18, se efectuó la clausura oficial de las labores de la Convención de Jefes del Trabajo, en el salón del Senado, con la asistencia del Asesor Jurídico y Oficial Mayor del Ministerio del Trabajo, y representantes de sindicatos locales, confederación sindical de ferroviarios y tranviarios, empleados de comercio, etc

El presidente de la Convención doctor Alberto Mendoza López, sin pretender realizar el inventario de la obra de dicha Convención, hizo un resumen sintético en forma oral, sobre los diversos tópicos que contempla el Código del Trabajo y la Ley de Seguros Sociales.

La enunciación que ha hecho el Director General del Trabajo, nos revela de todo comentario, y son por sí solas el mejor endoso moral con que los señores convencionales, pueden abonar la modestia de sus labores.

Pues la Convención ha constituído además, la afirmación rotunda de la existencia de un Derecho Internacional del Trabajo, con un contenido específico y campo de aplicación propio, a la manera cómo concibieron Owen, Audiganne, el Conde de Mun, Mahalu y tantos otros, un conjunto de normas jurídicas que regulen las relaciones entre el capital y el trabajo.

No sólo ha significado llevar a la práctica que animó la redacción de la parte XIII del Tratado de Versalles, sinó también estudiar los problemas particulares de la economía. En este sentido tienen una gran importancia las palabras de Harold B. Butler, que reconoció la necesidad de adoptar soluciones legales que tengan en vista la fisonomía propia y singular de cada país.

Indudablemente los frutos de la Convención no pueden palparse inmediatamente; pero, en fecha no lejana constituirán la realidad sustantiva que se tuvo en vista para la facción del Código del Trabajo.

La lógica y la razón nos conduce a decir que la República de Bolivia, no debe estar amarrado por rutinas y tradiciones seculares: debe ocupar un puesto de avanzada en la civilización moderna y demostrar que es posible realizar progresivamente los postulados socialistas.

Juan C Villarpando.

HAN SIDO CITADOS LOS MIEMBROS DE LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS

El Juez Durán hace importantes declaraciones para "La Razón"

«Cuando llegamos a su despacho, el juez instructor Durán, que se ha hecho notorio en los últimos días por ser quien organiza el ruidoso proceso por el escándalo de la adquisición de armamentos durante la campaña del Chaco, se hallaba sumamente ocupado en revisar el ya voluminoso legajo del proceso judicial. Pero deferente con la prensa nos concede breves minutos, que aprovechamos con interrogaciones rápidas, acerca de lo que pudiera decir, en su habitual hermetismo, un funcionario sobre quien pesa tan especial responsabilidad.

RECIBE DECLARACIONES INSTRUCTIVAS

—Continúo recibiendo declaraciones instructivas, que son indispensables para formar criterio acerca de los hechos denunciados —nos dice el juez, luego de señalar el legajo, cuya lectura interrumpe.

He citado a los miembros de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, para que ratifiquen su informe y produzcan los esclarecimientos del caso, y espero que sus declaraciones he de recibirlas en el curso de los subsiguientes días.

EXONERADOS DE OTRO TRABAJO

Hay que conocer un procedimiento judicial, para darse cuenta del trabajo en materia criminal. El juez debe multiplicar su esfuerzo, seguir el curso de las declaraciones, anotar las observaciones, dictar el texto del testimonio de los testigos. Y todo eso sin medios materiales para acelerar el trámite. No dispone de automóvil para trasladarse ni de suficientes actuarios o auxiliares que escriban las diligencias. Es una labor pesada, llena de obstáculos.

—Nos damos cuenta de su intenso trabajo y de las graves responsabilidades que ha contraído Ud. con el público, al ejercer su ministerio en este célebre proceso.

—Pueden ustedes apreciar la labor q' debemos realizar —dice el juez,— y la Corte Superior del Distrito, dándose cuenta de ello ha impartido la orden respectiva exonerándome de conocer otras causas, a fin de que el sumario sea concluído en breve tiempo. El Agente Fiscal de la causa, doctor Humberto Landa, asimismo, contrae su trabajo a este proceso solamente.

AMPLIACION DE SUMARIO

En momentos de dar por concluída esta charla, ingresa al despacho del juez el Agente Fiscal, doctor Lanza [illegible] luego de saludarle [illegible] le urgimos que haga alguna declaración acerca del curso del proceso.

El fiscal de la causa no es un funcionario a quien se pueda sorprender con interrogaciones comprometedoras y se defiende cortesmente.

—Se comenta en público que es muy probable la ampliación del sumario, le decimos, para concretar este cambio de evasivas.

Después de un breve silencio, en que parece reflexionar, contesta:

—Es muy posible que me vea obligado a expedir un requerimiento, a mérito de las declaraciones indagatorias que el juez ha recibido, en mi presencia, para que se amplíe el sumario contra 14 personas más.

La noticia es de aquellas que merece una información de bulto y mientras estrechamos la mano de ambos funcionarios, salimos del despacho pensando que ahora comienza a ponerse serio el asunto y a interesar más aun al público.

Derecho de defensa

Hay que reconocer la buena intención del gobierno cuando se propone acelerar los trámites judiciales a fin de que se haga plena luz en el último negociado descubierto por otra parte una sensacional novedad, porque el país ya conocía por la comisión revisora, que en os desde 1934 algunos pormenores del asunto.

Pero un proceso de la magnitud del organizado actualmente con este motivo no se puede improvisar en plazos perentorios sin incurrir en el riesgo de precipitar el criterio del juzgador o restringir el derecho de defensa de los encausados. Ayer adelantamos algunas opiniones a este respecto y hoy nos corresponde corroborarlas con nuevos hechos. Se sabe, con fundamento, que el sumario será ampliado contra otros ciudadanos a mérito de las últimas actuaciones judiciales en que se habría transparentado una parte de la verdad, en cuanto a manejos dolosos cometidos por funcionarios de entonces, es decir de los años 1934 y 1935 que han intervenido en el otorgamiento de los contratos y en su ejecución.

También es preciso no olvidar que al gobierno como al país le interesa vivamente que se haga una investigación seria y completa de esos delitos, a fin de que la opinión dicte también su veredicto, sobre los hechos mismos y la manera cómo la justicia cumplió su deber. El medio más certero para facilitar esa amplia investigación judicial no es precisamente restringir los plazos para sustanciar el sumario, el juicio y la sentencia, sino esperar que los jueces, por el propio prestigio, cumplan su deber en los plazos señalados por leyes preexistentes.

Además, el gobierno es, por órgano de la comisión revisora, el denunciante y parte del juicio con la representación del Ministerio Público que defiende la hacienda pública y persigue la sanción contra los que hayan cometido los delitos enunciados. Dentro del orden jurídico no podría hacer presión a los jueces para que resuelvan el asunto en plazos muy breves, ni aun con el fundamento de que es preciso imponer rápidamente la sanción, porque pudiera exponerse a la sospecha de que se convierte en juez y parte y se propone con una tramitación vertiginosa frustrar un esclarecimiento judicial, amplio y serio.

Por lo dicho, lo que corresponde es sólo una incitativa al Fiscal de Distrito para que dicte los requerimientos al juez de la causa a fin de que el sumario sea concluído en el plazo que señala la ley. Dictar un decreto que establezca procedimientos especiales sería en cierto modo contraproducente a la buena intención del gobierno

Feria ganadera

Merece estímulo la iniciativa del Ministerio de Agricultura para otorgar premios a los ganaderos que concurran a la tradicional Feria de Ramos, que este año ha de celebrarse el 21 de marzo venidero, conforme a las categorías señaladas en el aviso que publica en nuestro diario, el Director General de Ganadería.

La idea es en efecto excelente. Hasta hoy la mencionada feria se redujo a la venta de ganado sin seleccionar, en ejemplares de caballos, mulos y asnos, para las necesidades corrientes del comercio especialmente para el transporte en regiones adonde no ha llegado la carretera ni el jadear deportivo del automóvil.

Apenas si durante esa feria algunos niños solían, montados sobre minúsculos caballejos, pasear la ciudad luciendo montura mexicana y ricos fuetes trabajados en el país. Reaccionando contra esa costumbre el mencionado Ministerio se propone convertir la tradicional feria de Ramos en un certamen ganadero, con premios a los conjuntos presentados en especies de ganado bovino, ovino, porcino; y de alpacas y vicuñas, excelentes especies lanares de gran demanda en el mercado.

Llamamos la atención de los ganaderos del país, a fin de que preparen su concurrencia a esa competencia, presentando conjuntos atrayentes que puedan obtener los premios fijados en la lista respectiva, destacando la circunstancia de que el ganado ha de ser nacional y fino, como para merecer el estímulo del gobierno.

Manteniendo estos premios anuales puede resultar que la feria de ese día se convierta en el futuro en una gran exposición ganadera, en la que concurran ganaderos de todo el país, para mostrar en esta ciudad los progresos alcanzados en ese orden de actividades. El Ministerio de Gobierno y Justicia deberá colaborar en ese propósito, impartiendo instrucciones a los Prefectos de Departamento para que a su vez recomienden, a Subprefectos y corregidores, la mayor difusión de esa convocatoria, interesando en suma a los ganaderos en concurrir al concurso.

Mantenemos el deseo de que esa feria obtenga buenos resultados, y que concurran a ella ganaderos de todas las regiones del país, especialmente de San Borja y los fundos del sudeste, cuyos ejemplares han de competir con los del centro y norte. Con competencias anuales como la que se proyecta se puede establecer un permanente estímulo al mejoramiento de la riqueza pecuaria del país.

ESPIRITU DE AVENTURA

«Hay en el patético y conmovido odio a la guerra una tragedia interior: se quiere adormecer con esas frecuentes invocaciones un sentimiento enroscado en el corazón de los hombres y que es la manifestación más auténtica de su personalidad superficial y subyacente.

El pacifista se ofrece como el negador sistemático, que quisiera aniquilar con su propaganda y con las ideas, el hecho terrible, y destruir con un principio la realidad de los acontecimientos. El hombre tiene por naturaleza un afán por la aventura, por la novedad, por el peligro, que pone en tensión sus músculos y reacciona el pensamiento, el proceso de sus ideas. Unas veces puede ser un trabajador manual, cuya materia es insuperable, otras el inventor que enfrascado en su laboratorio descubre leyes desconocidas; tal vez el político de estirpe, que mide su genio por las consecuencias de su aplicación práctica, quizá el guerrero formidable, para quien no se hicieron los contrastes, ni la vacilación.

Pero en todo ello el espíritu de aventuras, deportivo y urgente, está dado y es el quién mueve las acciones, algo contradictorias, del ser durante la vigilia. La guerra, en gran parte es sólo eso. Van a ella los hombres por afán de novedad, por deseo de aventura, de trabajo mental y físico que no tenían. El pobre quiere probar fortuna en la lucha, para alcanzar honores, riquezas, holgura; el rico para distraer su hastío, buscando la muerte, como una manifestación deportiva de sus despreocupaciones materiales. Para hacerse el problema que persigue su ser. Estos conflictos individuales suman al cabo el gran problema de la belicosidad nacional, de las patrias que cruzan su nombre como desafíos, de una voluntad omnipotente que juega con el destino de los pueblos, nacida en la humilde raíz individual.

El hombre aporreado por la tragedia suele volverse un detractor de la guerra, porque analíticamente es una deformación de los sentimientos naturales; pero su misma tragedia es prueba categórica de que ha vivido la intensidad del drama, de que fué actor en la vorágine, de que cegó sus ojos fatigados con el resplandor de la verdad conmovida y grandiosa en la destrucción, del crimen organizado, de la muerte por sistema, y de la doctrina o principio que se extrae de todo ello, sea para exasperar el patriotismo, exigiéndole mayores sacrificios, o inculcar en los espíritus la penumbra derrotista, que les hace vacilar y sufrir a causa del pasado que marcó en su cuerpo mutilaciones y horrores, o del porvenir que columbra medrosamente, como el el fenecido terror de la vida, en la monstruosa locura bélica, deformara su faz serena.

Pero es vano volverse contra la guerra, porque trae la muerte y la miseria, si antes no eliminamos, aunque sólo sea mentalmente, la posibilidad de una muerte por accidente, por enfermedad o senectud; y mientras no sea arrancada de cuajo, del organismo humano, el principio que realiza una implacable guerra, cuyo resultado bio-químico es la existencia personal. El pacifismo es abstracto, es pensamiento, sistema idealista o pragmático convencional, en tanto que la guerra es vida, función, historia. Es fácil descubrir que la pretensión de aniquilar la guerra con una idea es tanto como derribar el sol con un apóstrofe o conmover al Illimani con hipérboles.

ROLAND.

ACTUALIDAD

CARNAVAL SOCIALISTA

No crea el lector que hemos de establecer comparaciones entre éste pasar y aquél de los días de anteguerra. No están los tiempos para tarea tan ingrata y sólo nos proponemos subrayar la importancia del concepto, ahora que el pueblo, abandonando un breve momento la tarea habitual, se dispone a regocijarse o a viajar, guiado por su afán de turismo.

En época de racionamiento, en que debemos sometermos todos a los rigores de una medida ni drástica incómoda, quizá el fuese prudente sugerir que también se racione un poco de contento a los hogares, socialistas principalmente, para que celebren la fiesta tradicional con el buen humor de los tiempos pretéritos. Sólo resta adoptar esa medida, para completar la serie de la economía dirigida en que vive el país.

La aguda depresión económica que no es fácil combatir gravita, como un peso muerto, sobre las espaldas del país y ese hecho no es muy auspicioso que digamos para celebrar estrepitosamente, con ruidosas explosiones de regocijo, las fiestas de estos días. El humorismo público ha de mostrarse tal vez en manifestaciones espectaculares, pero la realidad permanecerá siempre la misma, al menos por el momento. Nosotros habríamos deseado que el peso boliviano se disfrace de moneda sana y haga su bullíciosa irrupción en los bolsillos de todos los habitantes del país; pero como éso materialmente no es posible, apenas si podemos contentar al público con el deseo de que rompa en medio de la algarada la prosaica sucesión de los días de cavilación y preocupaciones por el yantar diario.

Aunque no lo parezca tiene suma importancia este primer carnaval socialista que pasará el país, porque con [illegible] experiencia ha de aprender a conducirse mejor en el porvenir, sentando de la cabeza alocada con una cuaresma de penitencia y arrepentimiento, cuando el miércoles de ceniza se dé cuenta de que transcurrió el breve momento de la farsa y las diversiones callejeras.

La clase obrera, principalmente, que tan parca fué antaño en celebrar los carnavales, tiene hoy motivos más que suficientes para romper esa tradición y mostrarse alegre y concurrente, matizando su vida de trabajo y disciplina con la alborotada pasividad de las comparsas llamativas.

No mencionemos en estos días de descanso la prosaica preocupación política y social, que tanto ha embargado la atención del país en los meses transcurridos, desde que cambió el eje de su destino público; hay que olvidar, aunque sólo sea momentáneamente, esa rutina de los días parejos, y ensayar una postura nueva. ¿Es posible que el país pueda recobrar la alegría jocunda de los buenos tiempos de anteguerra?

Por principio, un pueblo que sabe reír vive mejor, aun en medio de sus propias dificultades, q' el trágico recelando desgracias e infortunios. Desde aquel memorable Carnaval de Daza y los días terribles del infierno chaqueño ¿qué nueva calamidad puede ya amenazar al país, más grave o de peligro?

LA SUPERIORA DEL COLEGIO "SANTA ANA, SOR ANSELMA VIOLA FUE CONDECORADA

«Como anunciamos ayer en el Colegio de Santa Ana, se llevó a cabo el programa de homenaje a S. S. el Papa Pío XI, por su 15 aniversario de su Exaltación al Trono Pontificio y de despedida al Monseñor Luis Centoz.

Los números del programa agradaron a la selecta concurrencia. En este mismo acto, el Nuncio, Monseñor Lunardi, hizo entrega de la condecoración de la Cruz Pontificia, a Sor Anselma Viola, Superiora del Colegio de las Anas.

Con este motivo, la Superiora del citado establecimiento educacional dió lectura al siguiente discurso:

"Excelentísimos Señores Nuncios Apostólicos:

Es la primera vez en mi vida que tengo la satisfacción de ver reunidos en una de nuestras Casas a dos Representantes del Sumo Pontífice, y crece todavía más mi asombro al recibir de ellos una Condecoración Pontificia enel preciso momento de dar el saludo de bienvenida al que viene precedido por la aureola de la fama y de despedida al que al separarse de nosotros nos deja la estela luminosa de su santidad, y el recuerdo imborrable de sus virtudes.

Recibo llena de gratitud la distinción que se me hace y la cedo de buen grado a nuestro Instituto a quien en rigor de justicia le corresponde distinción que guardaremos como una joya de valor inestimable. A mí tan sólo me ha tocado en suerte actuar como un mero instrumento en la circunstancias de que se ha servido la Divina Providencia para mejorar las condiciones de nuestro Colegio.

La idea que me ha dominado siempre y me ha sostenido en momentos difíciles ha sido la gloria de Dios y el poder proporcionar a mis queridas niñas bolivianas un medio más apto para su formación espiritual, moral e intelectual. Algo se ha logrado hacer con el favor de Dios a quien una vez más rindo infinitas y eternas acciones de gracias.

También les presento a Vuestras Excelencias Reverendísimas, regándoles se sirvan interpretar ante el Santo Padre los sinceros, gratos y filiales sentimientos de una pobre religiosa que jamás soñó ser objeto de tan singular gracia que la confunde y abruma profundamente.

Virtualmente se halla paralizado el despacho administrativo desde ayer

ECOS

Vacaciones

•Ayer las oficinas públicas quedaron poco menos q' desiertas, con los preparativos que hacían los funcionarios para proveerse de artículos de cotillón.

¿Y de qué podría disfrazarse mejor un empleado de la administración pública?

De Morfeo o de cobrador.

—•—

Comunión

En el Congreso Eucarístico de Manila comulgaron 150,000 personas, con fervor religioso y recogimiento.

300 presbíteros y frailes se turnaron para atender a tantos católicos, que así quisieron celebrar ese magno acontecimiento para la iglesia.

En tiempos que vengan, y si continúa la supresión de los religiosos en España es muy posible que se tenga que recurrir a un aparato mecánico para administrar la comunión a público tan numeroso.

MULTADOS EN LA POLICIA URBANA

La Comisaría Central de la Policía Urbana ha sancionado ayer a las siguientes personas por infracción a diversas disposiciones de los reglamentos municipales:

Inspecciones — Han sido inspeccionadas 356 pertenencias domiciliarias, de las cuales 23 han sido encontradas en estado de desaseo. Sus propietarios han sido advertidos de tal infracción.

Cedúlas de Comparendo. — Citando a diversas personas y por varias causas se han extendido 2?.

Boletos de Inhumación, gratuita. — Previa comprobación del estado de pobreza de los solicitantes y autorización de la Oficina Municipal de Estadística, se han extendido 7.

Detenidos. — Por diferentes causas han sido detenidos en los calabozos municipales, las siguientes personas:

Cármen Zeballos, por desaseo de su pertenencia.

Juliana Aliaga por la misma causa.

José Quispe por especulador.

Lucio Mehura, por negarse a vender artículos de primera necesidad.

Estela Conque, por vender legumbres en estado de alteración.

Silveria Farfán, por especular en el carbón.

MULTAS. — Se han recaudado las siguientes:

Pedro Chima, por acaparador, Bs. 5.

José Acero por la misma causa, Bs. 5.

Francisco Calle, por la misma causa, Bs. 4.

Esteban Alvarez por la misma causa, Bs. 4

Dolores Castellón, por infracción a la Ley Seca, Bs. 10.

Gregoria v. de Sánchez, por igual infracción, Bs. 10.

Suma total recaudado, son Bs. 38.

Espectáculos Públicos. — Sin ninguna novedad el personal concurre normalmente a sus comisiones en las distintas salas cinematográficas de la ciudad.

VARIAS NOVEDADES. —

Batidas. — Se efectúan frecuentes batidas para detener a especuladores en artículos de primera necesidad.

Así mismo se controla el peso de la carne y otros artículos que se expenden en los Mercados publicos.

Envíos al Asilo de "San Ramón". — El día de ayer se han enviado a dos mendigos al Asilo de "San Ramón", quienes responden a los siguientes nombres: Jsé Zalala, (alias "El Pobre Diablo") y Julio Fernández.

Y sólo será reanudado el jueves de la próxima semana

•Según las informaciones que nuestros reporteros han obtenido ayer, el despacho en las oficinas públicas ha quedado virtualmente paralizado, a causa de los preparativos que los funcionarios de superior e inferior jerarquía hacen, para celebrar las fiestas.

Otros han viajado, aprovechando los días feriados, dirigiéndose al interior del país y a las provincias del Departamento.

EL DESPACHO SE REANUDARA EL JUEVES

Conforme al decreto últimamente dictado por el gobierno, las oficinas públicas y particulares deberán reabrir sus puertas el día jueves de la siguiente semana. Pero esa prescripción es simplemente nominal en las reparticiones fiscales. Lo general es que los funcionarios que viajan al interior, en uso de licencia, regresan casi siempre el martes o después de Tentación.

EL UNICO QUE TRABAJA

Atenta la gravedad e importancia de la causa que tiene entre manos, el único que realmente no tendrá descanso ha de ser el Juez Instructor Durán, quien, según nuestras informaciones, continuará ocupándose del ruidoso asunto.

Prácticamente él y los empleados de su oficina serán los únicos que han de trabajar en estos días, cumpliendo así la recomendación del Fiscal del Distrito, en representación del gobierno, a fin de que se acelere el procedimiento, con vista a imponer una rápida sanción a los procesados que resultaren haber cometido los delitos de que se les hace cargo.

SIN NOTICIAS SOBRE EL PROCESO

El juez Durán es muy parco en declaraciones y guarda estricta reserva acerca del asunto, convencido de que los periodistas pudieran comprometer las investigaciones que realiza.

Tampoco es posible dar a publicidad los datos que se conoce, a causa de las restricciones conocidas que dificultan esa labor, aunque no con un criterio igual para todos, pues lo que hoy está vedado mañana resulta autorizado y aquello que pudo decir un diario no tiene facultad para registrar en sus columnas el otro.

Con todo, durante los días de feriado el proceso seguirá su curso extraordinario, pues el juez se ha propuesto no descansar, sino lo estrictamente indispensable, y quiere agotar el asunto, dando en ello razón al gobierno que exige celeridad.

No prospera el proyectado puente entre las zonas de Sopocachi y Miraflores

No obstante de ser una impostergable necesidad

Cuando el actual Prefecto del Departamento se posesionó de su cargo se ha mostrado entusiasta por una iniciativa de nuestro diario, para realizar la premiosa aspiración de unir las zonas de Sopocachi y Miraflores por medio de un puente.

No obstante, el proyecto quedó casi olvidado y ya nadie se acuerda de él, ni el público y en la Prefectura.

OBRA COSTOSA

Construir un puente monumental, entre ambas zonas, es trabajo de gran costo, porque se trata de cubrir un espacio que pasa de 200 metros en la parte más estrecha o angosta; pero la obra es de carácter impostergable, pues sin el puente las comunicaciones directas, entre una y otra región, siempre estarán interceptadas por las dificultades actuales.

UN PLAN ECONOMICO

Tendremos que aceptar una obra modesta, a poco costo, de modo que la comunicación no sea diferida, por el temor de que los fondos resulten insuficientes. El puente, lo saben todos, responde a una necesidad impostergable, de tráfico.

Los ingenieros deberían presentar un proyecto sencillo, de fácil ejecución y de reducido costo; renunciando al propósito de hacer allí una obra monumental, como es el deseo de la población. Porque si extremamos las exigencias el trabajo no se ha de poder realizar.

MANTENER UNA PROMESA

Consideramos una verdadera calamidad pública que el Prefecto, teniente coronel Santalla, hubiera retractado de su inicial entusiasmo por esa obra, porque entendemos que debe perseverar en el intento, asegurando un trabajo económico que por el momento satisfaga las necesidades del tráfico de rodados y peatones, asegurando también la comunicación que ahora falta.

CARACTERISTICAS DEL PUENTE

El lugar más adecuado para esta construcción es el Ovalo, de donde cruzará el río frente al Hospital General de Miraflores, en la zona de la nueva urbanización de esa región. El puente debería ser trazado sin grandes pretensiones, adoptando el sistema de los pilotes de cemento, empotrados en el curso seco del río, donde se levantarán postes que puedan sostener la armadura metálica. El pavimento sería de concreto y el ancho de la vía el suficiente para el cruce de dos carros y una acera destinada al tránsito de peatones.

Fueron capturados los autores del doble asesinato de Guanay

LOS SINDICADOS EMILIO ALVAREZ Y JOSE LUIS PELATTI, POSIBLEMENTE HOY SEAN REMITIDOS A ESTA CIUDAD

•La Policía de seguridad, continuando con sus investigaciones para la captura de los sindicados del doble asesinato perpetrado en las personas de Jacobo Hatzen, de nacionalidad Suiza y Félix Espinoza, boliviano, hecho consumado en la región de Challana, tiene informaciones de que fueron capturados los presuntos autores de este doble crimen.

SE DESTACARON VARIOS AGENTES

La Jefatura de Policía, comisionó a la División de Investigaciones para que estableciera la verdad del hecho que comentamos. Esta repartición envió varios agentes a la mencionada región, con objeto de que practicaran investigaciones en el terreno de los hechos.

IDENTIFICAN A LOS AUTORES

Por un parte telegráfico, los agentes comisionados informaron ayer, que se ha identificado a los autores del doble asesinato de Challana, habiendo podido establecer por todos los datos que suministraron los vecinos de la región ser los súbditos chilenos Emilio Alvarez y José Luis Pelatti, los que merced al despoblado de aquella región y por falta de autoridades burlaron toda vigilancia, con objeto de salir fuera del territorio.

FUERON CAPTURADOS

Otro parte de la mencionada comisión, informa que los sindicados fueron capturados en el sector del río Yolosa de Challana, habiendo sido trasladados a Sorata. Con objeto de conducir a los autores a esta ciudad, y levantar el sumario policial respectivo, se han trasladado a este último punto el Jefe y subjefe de la División de Investigaciones.

EL MOVIL DEL CRIMEN

El móvil del doble crimen, ha sido el de apoderarse de los dos kilos de oro que traía Hatzen, y además de una gran cantidad de dinero. Tanto el oro como el dinero sustraídos por Alvarez y Pelatti fueron secuestrados.

Es muy posible que hoy arriben a esta ciudad los dos sindicados de este hecho que ha conmovido a las poblaciones de Challana y Sorata.

CORNELIO F GUNDALACH HA OFRECIDO UN DONATIVO DE BS. 3.000 PARA LOS HUERFANOS

Con esta cuota se iniciará una colecta para impulsar los trabajos de una nueva escuela-hogar en el barrio de San Pedro

•Debido a una circular que ha dirigido el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, a los elementos de más desahogo económico que hay en La Paz, el señor Cornelio F. Gundalach, se ha apresurado a ofrecer un donativo de tres mil bolivianos; como contribución voluntaria para aquella institución.

Esta suma servirá de cuota inicial, para levantar una suscripción para construir una nueva escuela-hogar en el barrio de San Pedro, cuyo primer pabellón ya se halla en vísperas de concluirse, y que en los últimos días estuvo en peligro de q' paralizaran esos trabajos por falta de recursos económicos.

La inversión de esos fondos está garantizada, porque en la edificación de la nueva escuela-hogar de huérfanos de San Pedro, intervienen la empresa constructora del arquitecto Villaricencio, la sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, el Prefecto del Departamento, el Ministro de Trabajo y Previsión Social, doctor Javier Paz Campero y los miembros del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, que desenvuelven funciones honorarias no interrumpidas.

La institución que promueve esta colecta continuará dando cuenta a la prensa de las acotaciones que sigan a la del señor Gundalach.

Ayer a vuelto a Atofagasta el Obispo chileno Cinfuentes

DURANTE SU PERMANENCIA FUE RODEADO DE ATENCIONES

El día de ayer regresó a Antofagasta el Obispo de esa Diócesi, monseñor Alfredo Cifuentes, que vino con objeto de bendecir la boda de la señorita Bertha Romecín con el señor Vinicio Matamala.

Durante la ceremonia, que tuvo lugar en la mañana de ayer, el distinguido prelado de la Iglesia chilena improvisó un conceptuoso discurso en el cual hizo notar las buenas relaciones de vecindad q' ahora mantiene su patria con la nuestra y abundó en consideraciones fundamentales para mejorar tan feliz circunstancia.

Monseñor Cifuentes, durante el breve tiempo que ha permanecido en esta ciudad, fué objeto de múltiples y merecidas atenciones.

Hemos podido obtener de él, momentos antes de su partida, la impresión de que vuelve a su país convencido de que es preciso trabajar sin desmayo por una mayor intensificación de esas relaciones, obra a la que prometió el concurso de su voluntad y apostolado.

Distinguidos elementos del mundo social y político despidieron ayer, en la estación Central, a monseñor Cifuentes.

FILM

OBRAS DE ARTE POR HARINA

•En medio de los horrores de la guerra civil española no se sabe en verdad qué es lo que más debe lamentarse, si la desaparición de millares de seres —sacrificados a la barbarie de las turbas y de la soldadesca o el estallido de las bombas— o la pérdida de numerosas obras de arte, que han salido de la península para no volver más o han desaparecido consumidas por las llamas.

No pasan muchos días que la prensa extranjera denunció el éxodo de algunas telas inmortales hacia los museos de Moscú. Esos cuadros fueron el precio de los tanques y aviones q' envía a Madrid el gobierno soviético para afianzar en España el régimen comunista.

Un telegrama reciente hace saber que los leales han adquirido en Marsella diez camiones de harina de trigo, que fueron pagados al contado violento con el oro obtenido del Museo del Prado. Oro viejo de la mejor ley que lleva las firmas de Velázquez, de Murillo y de Goya.

De esta manera el rojismo español cancela sus deudas de guerra, a falta de otras divisas, porque la peseta va camino en estos momentos de ponerse a la par del peso boliviano. Y como lo primero es comer, Largo Caballero no vacila entre llenar el vientre de sus tropas y vaciar los salones del Museo del Prado.

A ningún otro gobierno se le habría ocurrido una operación financiera tan fácil y reproductiva: cambiar harina de trigo por obras de arte. Es lo mismo que si nosotros los bolivianos hipotecáramos la catedral o el Illimani por una partida de papas o de arroz.

CANDIDO GIL.

El viernes viajará a Quechisla el Presidente de la Junta de Gob.

VISITARA ESE IMPORTANTE CENTRO MINERO

El día viernes de la siguiente semana ha de viajar al importante asiento minero de Quechisla el presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro R. Acompañarán al jefe del Ejecutivo los Ministros de Estado en los despachos de Minas y Trabajo, teniente coronel David Ichazo y doctor Javier Paz Campero, respectivamente; con objeto de hacer una visita de inspección.

La comitiva estará en el asiento minero el tiempo necesario para visitar el establecimiento y cerciorarse de los trabajos de la Compagnie Aramayo de Mines, debiendo volver en uno de los días de la semana sugsiguiente a la de partida.

HOY TENDRAN UNA REUNION EN LA POLICIA URBANA LOS PRESIDENTES DE COMPARSAS

•En vista de la necesidad de tomar acuerdos referentes a la reglamentación sobre la entrada de comparsas que debe llevarse a cabo el día de mañana y para autorizar el libre tráfico durante los demás días, la Policía Urbana nos ha enviado el siguiente comunicado:

"El Intendente Municipal, recomienda a los directores de las comparsas en general, tengan a bien aproximarse por la jefatura de la Policía Municipal, el día 6 del mes en curso a horas 11 a fin de entrar en acuerdo para organizar la entrada de Carnavales y que tendrá lugar el día Domingo. Así mismo se recomienda a todos los disfrazados en general, llevar sus respectivas patentes, como también los miembros de las comparsas, en lugar visible para evitar molestias".

El juez Durán respeta la libertad de prensa

ESPERA QUE SE HAGA LUZ SOBRE LOS HECHOS DENUNCIADOS Y CAIGA INEXORABLE LA SANCION

El juez primero de instrucción, doctor Justo G. Durán, nos ha dirigido el siguiente oficio:

Señor:

Con relación al artículo publicado en el diario de su dirección, referente a la publicidad de los juicios que se organizan sobre responsabilidad emergentes a los contratos de guerra, me permito insinuar a usted la publicación del presente oficio a fin de que la opinión pública no se paralogice, teniendo en consideración lo siguiente: Respeto como el que más el principio constitucional de libertad de prensa y creo que ninguna razón debería superponerse a la expresión del pensamiento que impulsa la cultura y afirma el espíritu nacional en el conocimiento y comprensión de sus derechos. Y al solicitar que la prensa permita actuar a la justicia en el ruidoso e importante asunto en el comercio de armas con la República, que se ha llevado a mi jurisdicción de juez Instructor de este Distrito Judicial, no he hecho sino cumplir con una previsión que responde al interés nacional y al cabal esclarecimiento de la verdad de los hechos.

Cuantas veces causas de la magnitud del proceso Pando y otros, han resultado envueltos en el misterio por la pasión política o en perjuicio exacerbado de los escritores. — Y este justamente es uno de los procedimientos empleados con habilidad por los defensores de las personas enjuiciadas que temen a la justicia. Estudiadamente y aprovechando la buena fé de los voceros de la prensa se lanzan noticias divergentes a diario, unas de magnitud y otras contradictorias y de simple detalle; de suerte que al final se halla llegado a perturbar el juicio publico, confundiendo a los mismos juzgadores en tal forma que los procesos se prolongan hasta quedar en nada.

Además, el primer juicio de responsabilidades que guerra que se ha comenzado en el Juzgado de mi cargo tiene una trascendencia innegable; primero, por la repercusión en el exterior donde se hallan los principales agentes de las operaciones realizadas y segundo, por constituir el proceso la primera página histórica de la pasada guerra del sud-este. — Y creo yó que no solamente el Juez, sino los periodistas y todos los bolivianos en general estamos interesados en q' se haga luz sobre los hechos denunciados y caiga inexorable la sanción de la ley en los responsables.

De suerte que, al pedir serenidad y prudencia a la prensa no se ha atacado ninguna libertad, sinó que se ha tratado de precautelar sagaz y respetuosamente el desarrollo del sumario criminal instaurado, que como bien saben los dirigentes de la opinión pública es de carácter reservado y ningún dato o información debería lanzarse al debate de la prensa ni al conocimiento de todos sin obstruir la tarea del Juez Instructor y la del Ministerio Público, cuya acción se halla encomendada al Fiscal, doctor HUMBERTO LANDA, en la acusación entablada. — La publicación. Por ejemplo, del informe de la Comisión Revisora de Contratos, que ha servido de base al juicio criminal, que se halla en su período inicial, de simple policía judicial ha orientado a los sindicados completamente, revelando el secreto del sumario y dando por consiguiente lugar a que se entrave con mayor ventaja la acción de la justicia. Las indagatorias de los sindicados, sin que estos conozcan el informe mencionado habría tenido más importancia que como se ha llevado a efecto, previa información de éstos sobre la forma jurídica y la naturaleza de hecho que se les responsabiliza en las cuantiosas operaciones comerciales llevadas a efecto con el Estado.

Por el respeto que me merece la prensa y por la cabal comprensión de los deberes de la magistratura, he considerado necesario llevar a conocimiento del público las reflexiones anteriores que importan una contestación a las reclamaciones de algunos artículos publicados.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.

Justo G. Durán.

LOS ACATARRADOS DEBEN AISLARSE

Generalmente no prestamos gran atención a los catarros, los aceptamos con resignación, como los cambios de temperatura y la sucesión de las estaciones que son un acontecimiento inevitable.

Sin embargo, los catarros nos cuestan caros. Nos obligan a suspender el trabajo tres días al año, como término medio. Calculad la pérdida de salario o de ganancia que sufrís o que debe soportar la empresa de que dependéis y hallaréis que para la población activa del país los catarros representan en total un sacrificio anual de mucho dinero, sin contar los honorarios del médico y las cuentas del farmacéutico. Los catarros interrumpen los estudios y la cultura física de la juventud; comprometen los beneficios que esperábamos de una excursión o de un viaje y a veces se complican con una sinusitis, otitis, laringitis o bronconeumonía que pueden acarrear lesiones crónicas o debilitar el organismo de un modo permanente. Los catarros además pueden repetirse y hacerse crónicos: se tiene constantemente la nariz obstruída y se tose con frecuencia. Esto no sólo es desagradable sino peligroso, sobre todo para las personas que tienen los bronquios débiles y el corazón cansado. Para el recién nacido y para el anciano el catarro es una amenaza más seria todavía pues degenera fácilmente en una bronco neumonía, enfermedad que puede provocar la muerte en pocos días.

¿Quién es ese enemigo, del que generalmente no nos preocupamos y que resulta más peligroso de lo que parece?

El catarro — "catarro de cabeza" o "catarro de pecho" — se debe a la asociación de varios microbios con un ultravirus, micro-organismo tan pequeño que pasa a través de los filtros más finos y que no llega a distinguirse con el microscopio.

Se ha intentado preparar una vacuna contra el catarro pero aunque se han obtenido con ella algunos éxitos este remedio preventivo no se halla todavía a punto.

Por consiguiente hay que contentarse con las precauciones de higiene conocidas: abrigarse bien, sin exageración, llevar zapatos fuertes que no les cale el agua, acostumbrarse a los cambios de temperatura durmiendo con la ventana abierta, haciendo ejercicios al aire libre, habituándose al agua fría y evitando las habitaciones demasiado caldeadas o poco ventiladas. Hay que respirar por la nariz y no por la boca. El adulto y sobre todo el niño que respira mal y se acatarra con frecuencia debe ser reconocido por un especialista de la garganta o de la nariz. Hay que alimentarse suficientemente: la falta de vitaminas predispone a los enfriamientos y a los catarros.

Se evitará el mezclarse en las aglomeraciones y permanecer demasiado tiempo en una atmósfera cargada y contaminada con frecuencia como la de los cafés y cinematógrafos.

Esto nos lleva a hablar de las precauciones que es necesario adoptar cuando se está acatarrado. La primera consiste en quedarse en casa: no se debe pasear un catarro ... ue se corre el peligro de agravarlo y de contagiárselo a los demás. Si todos los que están acatarrados se quedasen en sus casas y fuera de ella se evitara todo lo que pueda transmitir el contagio; se tapará uno la boca y la nariz con un pañuelo cuando se tosa o se estornuda, no se hablará con los demás demasiado cerca y se abstendrá uno de coger en brazos a los niños y besarlos. La madre que está acatarrada y cría a su hijo, lo lava, lo toma en brazos o se inclina sobre su cuna, se atará un pañuelo alrededor de la cara, esta simple precaución empleada por las enfermedades en los hospitales de niños, ha disminuido considerablemente el número de afecciones pulmonares. Se evitará todavía con más rigurosidad que de costumbre el utilizar la cuchara del niño para probar su sopa y la tetina del biberón para probar la leche. Siempre que sea posible el acatarrado deberá dormir solo en su cuarto y desde luego solo en su cama. Sus objetos de tocador serán personales. La habitación en que permanezca durante el día estará caldeada sin exceso y bien ventilada. El acatarrado comerá moderadamente y deberá en abundancia infusiones caliente.

Unos días con este régimen bastan, en general, para calmar los síntomas agudos y evitar las complicaciones. Se puede salir a la calle en cuanto la fiebre, el abatimiento, los dolores de cabeza, la inapetencia y el malestar han desaparecido; el ejercicio al aire libre está muy indicado, a condición de que no haga mal tiempo. No se deben hacer visitas, ir al café o al cinematógrafo. El que tiene que ir a la oficina o al taller adoptará las precauciones que hemos indicado para evitar el contagio de sus compañeros.

Muchos pensarán que es exagerado preocuparse tanto de una afección tan benigna. Cambiarían de opinión si supiesen, como los médicos el número de niños y ancianos que mueren y la cantidad de adultos que han contraido afecciones crónicas a consecuencia de un catarro descuidado que se complicó. Todas las preocupaciones son pocas para el que quiere conservar su salud y la de los suyos.

La Paz, 4 de febrero de 1937.

LAS ESTUDIANTINAS PIDEN LA PROHIBICION DEL USO DE AGUA EN LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Varias directivas de estudiantinas que han resuelto tomar parte en las fiestas del Carnaval, organizando orquestas, han estado en nuestra redacción con objeto de pedir por nuestro intermedio al Alcalde Municipal y al Prefecto del Departamento, para que se prohiba en forma eficáz y severa el uso de agua en las fiestas del Carnaval.

Manifiestan dichos dirigentes, que hoy un instrumento de cuerda por su elevado precio se hace difícil de adquirir y al recibir baños de agua les ocasionan perjuicios enormes llegando al extremo de que todo instrumento de cuerda forzosamente queda inutilizado.

Con tal motivo y para evitar esta clase de pérdidas, solicitan se dicte las disposiciones mas necesarias para evitar que de los balcones o zaguanes se arroje agua, infracción que debería ser sujeta a una multa

LABORES DE LA OFICINA DE TRAFICO

En la Comisaría de la Policía de Tráfico, ayer se han atendido las siguientes novedades:

Multas recaudadas. — Se han recaudado las siguientes:

A Jorge Koock, por infringir el Reglamento. Bs. 35.

Julio Rocha, por infringir el reglamento, Bs. 50.

José E. Pacheco, por infringir el reglamento Bs. 10.

Félix Mendoza, por infringir el reglamento, Bs. 25.

Compañía Molinera, por infringir el reglamento, Bs. 10.

Andrés Santa Cruz, por infringir el reglamento, Bs. 10.

Oficio dirigido al señor Prefecto. — Con esta fecha se ha dirigido al señor Prefecto del Departamento un oficio, insinuándole se dirija al administrador del F. C. Arica-La Paz, que tiene actualmente a su cargo la línea ferroviaria a Estación Tejada Zorzano, (ante Hichuloma) a fin de q' dicha empresa ponga al servicio de los pasajeros que viajan a los Yungas, por lo menos un autocarril diario, para que desde dicha estación continúen viaje a los Yungas en las empresas de transportes. Este oficio ha motivado el mal estado del camino a las provincias y la citada estación.

SE HA CONCLUIDO DE RESTURAR EL FAMOSO TAPIZ DE LEONARDO DE VINCI "LA ULTIMA CENA"

CIUDAD DEL VATICANO, enero. (United Press).— El famoso tapiz de Leonardo de Vinci, que representa la "Ultima Cena" ha sido restaurado por artistas del Vaticano, después de una laboriosa y pesada labor.

El trabajo de restauración ha comprendido una serie de operaciones complicadas y se han necesitado variadísimos materiales para llevarlo a cabo, entre ellos, la utilización de hilos de seda, de lino, de plata y de oro, y ha ocupado bastante tiempo a los artistas que lo han ejecutado.

Esta restauración fué ordenada, en vista de que este famoso tesoro del arte italiano se estaba echando a perder por efecto del tiempo y si el trabajo no se ejecutaba inmediatamente, iba a perderse del todo.

"La Ultima Cena" fué un obsequio del rey Francisco I de Francia, al Papa Clemente VII en el año 1533.

COMPAÑIA MOLINERA BOLIVIANA S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, para el día jueves 18 de febrero a horas 16 (4 p.m.), en las oficinas de la Compañía Avenida Heskett (Pura-Pura).

Quedará cerrado el Registro de acciones tres días antes de la fecha señalada.

La Paz, 5 de febrero de 1937.

Cía. MOLINERA BOLIVIANA S. A.

Gerente.

(6-18-II-37)

AL COMERCIO E INDUSTRIA EN GENERAL

La sección de recaudación de patentes e impuestos municipales previene a los comerciantes e industriales de esta localidad, la obligación que tienen de apersonarse a esta recaudación mensualmente a efecto de pagar sus patentes de acuerdo a los items No. 19 al 58 de las ordenanzas municipales en vigencia, consistente en Bs. 0.20 por cien bolivianos de venta.

Para este pago, servirán de base las papeletas o comprobantes de la renta de impuestos internos.

EL DIRECTOR DEL TESORO.

La Paz, 5 de febrero de 1937.

- GUIA COMERCIAL -

CAMBIO BANCARIO

(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£	Bs. 80.80	155.00
París	Fr.	" 0.78	1.50
Alemania	R.Mk.	" 6.65	12.80
Bélgica	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lr.	" 0.90	1.70
Suiza	Fr.	" 3.82	7.30
New York	$ o.	" 16.60	3.18
Argentina	$	" 5.05.	9.60
Brasil	Milreis	" 1.55	1.98
Chile	$.		
Arica	$	" 0.65	1.20
Perú	$ p	" 4.30	8.10
Id. otras plazas			
Tacna	£ p.		
Japón	Yen		

COMPRA DE ORO

Por kilo de oro fino Bs. 33.160.— pagadero en m/n. convertible en DIVISAS para importaciones.

Por una £ oro sellado Bs. 238.— en m/n.

CASA HOCHSCHILD

COTIZACIONES — 4 de Febrero

	VISTA	PLAZO
Estaño	£ 229.10.0.	230.7.6.
COTIZACIONES del 3.		
Plata	d 20.1/16	19.15/16
Plomo	£ 27.7.6.	27.6.3.
Zinc	" 21.16.3	22.3.9.

BOLSA

de Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltd.

Antofagasta Enero 29.

Cerro Grande	$ 31
Monserrat	" 27
Oeari	" 30
Op'oca	" 146
Oruro	" 135
Patiño	" 382

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE N. YORK

NUEVA YORK, 4 (United)

	AYER	HOY
1.— Allied Chemical	—.—	235.
2.— American Can	107.75	107.
3.— Am Foreg Pow	11.87	11.12
4.— American Metal	64.50	62.25
5.— Am. Radiator	29.	28.—
6.— Am. Smelt Ref.	94.	93.87
7.— Am. Tel. y Teleg.	183.12	183.
8.— Am. Tobacco	99.50	98.50
9.— Am. Woolen	13.25	12.75
10. Anaconda Copper	55.62	54.87
11. Andes Copper	83.	—.—
12. Armour Delaw p.	—.—	—.—
13. Arm. Illinois "A"	10.25	10.50
14. Arm-III-Prior p.	—.—	90.51
15. Bethlehem Steel	84.12	81.75
16. Canadian Pacific	16.67	16.—
17. Case Thres Mach	168.87	170.75
18. Cerro Pasco Cop.	69.87	69.—
19. Chile Copper	50.	49.75
20. Chrysler Motors	128.25	126.25
21. Columbia Gas E.	17.75	17.50
22. Consol. Edison	46.75	45.25
23. Continental Can.	61.62	65.—
24. Curb. Am. Sugar	11.62	11.50
25. Du Pont de Nem.	173.25	173.
26. Eastman Kodak	—.—	183.62
27. E. Pow y Light.	—.—	22.25
28. General Electric	62.50	61.25
29. Gral. Food Corp.	43.37	43.60
30. General Motors	68.37	67.87
31. Gillete Safe Razor	19.25	18.75
32. Goodyear D. Co.	25.50	—.—
33. Hudson Motors	22.87	21.87
34. Int. Bus Machine	179.25	178.50
36. Int. Nickel	106.15	104.
37. Int. Tel y Teleg	62.	64.37
38. Kennecott Copp.	12.62	12.37
39. Kriger Grocey	60,25	59.75
40. Lambert Corp	23.	—.—
41. Lehman Corp.	22.50	22.25
42. Loew	130.50	129.
43. Lonestar Cement	76.75	76.—
44. Mont. Ward	68.50	66.25
45. Nat. Cash Reg.	58.	57.37
46. Nat. Lead Com.	36.12	35.75
47. N. Y. Central	—.—	35.12
48. North Amer Co.	43.	42.75
49. Otis Elevator	31.	30.37
50. Pacific Gas Elec.	43.50	42.50
51. Paramount Pict.	34.50	34.12
52. Patiño Mines	—.—	14.37
53. Penselvania R. R.	—.—	42.25
54. Publ. Serv N.Y.	52.	56.56
55. Radio Corp. Am.	11.65	11.37
56. Standard Brand	16.	15.87
57. S. Oil of California	49.	47.56
58. S. Oil of Indiana	49.	48.50
59. S. Oil of Jers	72.	70.—
60. Socony Vacuum	19.25	18.62
61. Swift Internat.	31.87	31.75
62. Texas Corp.	58.50	57.37
63. Texas Gulf Sulp.	41.62	—.—
64. Union Carbide	107.50	—.—
65. Union Pacific	133.50	—.—
66. United Aircraft	29.59	29.50
67. United Fruit	83.	81.50
68. United Gas Impr.	—.—	15.37
69. U. S. Leather	7.75	7.50
70. U. S. Smit Ref.	88.50	89.—
71. U. S. Smelt Ref.	99.	96.62
72. Warner Brother	15.50	15.12
73. Warner Bros.	6.75	6.87
74. Westinghouse El.	164.	158.
75. Woolworth	61.50	61.50

CURB EXCHANGE

6. American Gas El.	44.	43.12
77. Atlas Corp.	17.75	17.75
78. Brasilian Tract.	24.25	27.75
79. Elec. Bon Share	25.37	23.—
80. Niag Hud Pow	16.37	16.—
81. Pan Am. Airways	—.—	69.50
82. United Gas	13.12	12.62

BANCOS

83. Bankers Trust	80.	78.50
84. Base Nat. Bank	59.	57.50
85. Ft. Nat Boston	59.	58.50
86. National C. Bank	54.	52.50

EL ORO EN LONDRES

LONDRES, 4 (UP) La onza de oro se cotizó al abrirse la bolsa en 142 chelines. Se vendió 383.000 onzas.

A horas 12 la libra esterlina se cotizó a 4.898 8/7 dolars.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 4 (United) El dólar se cotizó a la hora de apertura en 21.45 Fr. y la libra a 105.0% francos.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regirán durante la primera quincena de febrero:

MINERALES

Estaño, £. 228.6.3, por tonelada métrica.

Cobre, £. 52.3.1 1/2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 56.6.3, por tonelada métrica.

Zinc, £. 21.6.3, por tonelada métrica.

Plata, £. 0.1.8 5/16, por onza troy.

Antimonio, £. 0.7.6, por unidad.

Wolfram, £. 1.14.6, por unidad.

Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio, £. 14.5.6, por botella.

Azufre, £. 5.12.6, por botella.

VEGETALES

Goma elástica, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata, £. 0.1.3, por libra inglesa.

Ipecacuana, £. 0.5.9, por libra inglesa.

Cascarilla, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.9 1/2, por libra inglesa.

Castaña grande, £. 2.16.0 por hectólitro

Castaña mediana, £. sin cotización.

Castaña menuda, £. sin cotización.

LANAS

Lana de alpaca, £. 0.2.5, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.8, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.1.4 1/4, por libra inglesa.

MONEDAS

Según el tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia, que se trasmite por separado.

FEBRERO

SABADO

— 6 —

Santo Dorotea; santos Teófilo y Silvestre.

Fases de la luna: luna nueva día 11.

ESTADO DEL TIEMPO

(OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO)

Salida del sol: 6.24 hs.

Puesta del sol: 19.09 hs.

Paso por el meridiano: 12.45 h.

Presión barométrica: máxima: 495.5

Presión barométrica: mínima: 429.7

Tendencia barométrica: a bajar.

Temperatura a la sombra: máxima: 24.4

Temperatura a la sombra, mínima: 7.0

Temperatura a la sombra: media: 11.7

Temperatura al sol: máxima: 19.0

Humedad relativa: máxima: 92.

Humedad relativa: mínima 37

Evaporación en milímetros: 4.1

Viento dominante: S.E.

Estado del cielo: Semi cubierto.

Meteoros diversos: Nieble al amanecer. Rocío.

Lluvia: 0.7 en 1/2 hora. Tormenta lejana hacia el S. a las 16 hs.

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo

Salidas: — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—Santiago-Arica).

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.

Hs. 14.— A Arica y Corocoro.

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.

Hs. 10.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines

sh. 37 d 6.

Patiño Mines.

$ o a. 14.75

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

PANAGRA

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 el servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE

(Casa Grace y Co.)

Próximas salidas al sud.—

De Mollendo: Santa Bárbara, feb 13; Santa María, febrero 18; Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30: Santa Bárbara, mayo 7;

De Arica: Sta. Bárbara, febrero 12; Santa María, febrero 18; Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7.

De Antofagasta: — Santa Rita, febrero 7; Santa Bárbara, febrero 13: Santa María, febrero 20; Santa Lucía, febrero 27; Santa Inés, marzo 7; Santa Clara, marzo 13; Santa Rita, marzo 21; Santa Bárbara, marzo 27; Santa María, abril 3; Santa Lucía, abril 10; Santa Inés, abril 18; Santa Clara, abril 24; Santa Rita, mayo 2; Santa Bárbara, mayo 8.

Próximas salidas al norte.—

De Antofagasta: — Santa Clara, febrero 8; Santa

85. Int. Harvester 106.50 105.50

Rita febrero 14; Santa Bárbara, febrero 22; Santa María, febrero 28; Santa Lucía, marzo 8; Santa Inés, marzo 24; Santa Clara, marzo, marzo 22; Santa Rita, marzo 28; Santa Bárbara, abril 5; Santa María, abril 11; Santa Lucía, abril 19; Santa Inés, abril 25; Santa Cla

De Mollendo: — Santa Clara, febrero 9; Santa Rita, 1; Santa Clara, febrero 9; Santa Rita, febrero 15; Santa Bárbara, febrero 23; Santa María, marzo 1; Santa Lucía, marzo 9; Santa Inés, marzo 15; Santa Clara, marzo 23; Santa Rita, marzo 29; Santa Bárbara, abril 6; Santa María, abril 12; Santa Lucía, abril 20; Satna Inés, abril 26; Santa Clara, mayo 4; Santa Rita, mayo 10.

LINEA PACIFIC STEAM

(Duncan Fox y Cía Ltda.)

Salidas al sur.—

De Mollendo: febrero 27, Orduña; abril 8, Orbita; mayo 1o., Reina del Pacífico; junio 3, Orduña; julio 10, Reina del Pacífico.—

De Arica: febrero 28, Orduña; abril 9, Orbita; mayo 1o., Reina del Pacífico; junio 4, Orduña; junio 10, Reina del Pacífico.—

De Antofagasta: marzo 1o., Orduña; abril 10. Orbita; mayo 3, Reina del Pacífico; junio 5, Orduña; julio 12, Reina del Pacífico.—

Salidas al norte.—

De Antofagasta. febrero 26, Reina del Pacífico; marzo 11, Orduña; abril 22, Orbita; mayo 10 Reina del Pacífico; junio 17, Orduña; julio 19, Reina del Pacífico.—

De Arica; febrero 27, Reina del Pacífico; marzo 13, Orduña; abril 24, Orbita; mayo 11, Reina del Pacífico; junio 19, Orduña; julio 20, Reina del Pacífico.—

De Mollendo; febrero 28, Reina del Pacífico; marzo 14, Orduña; abril 25, Orbita; mayo 12, Reina del Pacífico; junio 20, Orduña; julio 21, Reina del Pacífico.—

LA MALA REAL INGLESA.

(Duncan Fox y Cía. Ltda).

LINEA "A". — Salidas de Buenos Aires a Southampton vía Montevideo, Brasil San Vicente (Cabo Verde) Madeira. Vigo o Coruña y Cherburgo.

ALCANTARA	12 de Febrero
ARLANZA	3 de Marzo
ASTURIAS	12 de Marzo

LINEA "HIGLAND". — Salidas de la Plata (Buenos Aires a Londres) vía Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo Boulogne.

HIGHALND BRIGADE	4 de Febrero
HIGHLAND PATRIOT	18 de Febrero
HIGHLAND MONARCH	4 de Marzo

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagárnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones. (Fabri y Peñafiel.) Calle América No. 441.—

Salidas directas a Sorata: los días Jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los días lunes y viernes.

BOTICAS

De turno del 1o. al 15 de enero: — Botica Don Bosco.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—El ministro de Chile, don Jorge Silva Joacham, ofreció anteanoche un banquete, en el local de la legación, en honor de monseñor Alfredo Cifuentes C., obispo de Antofagasta. Concurrieron a esta demostración el ministro de Relaciones Exteriores, señor Enrique Finot, monseñor Federico Lunardi, Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Luis Centoz, Nunció Apostólico en Venezuela, monseñor Tomás Aspe, Administrador Apostólico de esta diócesis, doctor Javier Paz Campero, ministro de Trabajo y Previsión Social, señor Manuel María Muñoz Ohando, ministro plenipotenciario de Colombia, presbítero don Juan Urzúa, secretario del obispo de Antofagasta, y el señor Julio Fuenzalida, secretario de la legación de Chile.

REUNIONES

—Esta tarde, a horas 19, se realizará la matinée que ofrece la señorita María Angélica Panozo, con motivo de celebrar el Carnaval.

—Como lo hemos venido anunciando, esta noche se inician en la "Boite Novelty" del Teatro Municipal los grandes bailes de fantasía en celebración del Carnaval. Estas reuniones continuarán verificándose mañana domingo, el lunes y martes, y el sábado y domingo de Tentación.

—Ayer se realizó el cóctel de despedida que ofreció un núcleo de elementos jóvenes de la localidad en obsequio de la señorita Laura Bedregal Sanjinés, despidiéndola de su vida de soltera.

—Mañana, a horas 17, tendrá lugar una matinée infantil en el local del Club Bancario para niños de 6 a 12 años.

—El señor José Jiménez Ucia, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo, ofrecerá esta tarde una recepción en su residencia particular en obsequio de un núcleo de sus relaciones.

ACTUACIONES

—Como estaba anunciado, ayer tarde tuvo lugar el festival literario que las religiosas y alumnas del colegio Santa Ana ofrecieron en honor de monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Venezuela, con motivo de su próximo viaje a Caracas. Los diferentes números del programa merecieron frecuentes aplausos de la distinguida concurrencia que asistió a este acto.

COMIDAS

—Anoche, en los comedores del Hotel Italiano, se sirvió la camida que ofreció un núcleo de amigos en obsequio del señor Luis Gallardo, despidiéndolo de su vida de soltero.

—Ayer se realizó el día de campo que algunos amigos ofrecieron en obsequio del señor Octavio Valdivia Z. con motivo de recordar una fecha íntima.

MATRIMONIOS

—Dió lugar a una brillante fiesta social el enlace de la señorita Bertha Romecín Carlaga, con el señor Vinicio Ismael Matamala, cuya ceremonia fué bendecida por el monseñor Cifuentes, Obispo de Antofagasta.

—Como estaba anunciado, ayer ha sido consagrada la boda matrimonial de la señorita Elvira Viaña Canedo con el señor Humberto Vásquez Machicado, habiendo sido agasajada la concurrencia con una copa de champaña.

—Hoy, a horas 11, en la residencia de la familia de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elva Sotomayor G. con el capitán de aviación don Carlos Alfredo Pacheco I.

Apadrinarán por parte de la novia en la ceremonia religiosa la señora Flora v. de Sotomayor y el señor Federico López, con los testigos señores Ernesto Carvajal y coronel Rogelio Ayala. Serán padrinos por parte del novio en esta ceremonia la señora Triunfa v. de Pacheco y el señor Armando Pacheco G., actuando de testigos los capitanes de ejército Edmundo Paz Soldán y Humberto Soriano. Serán padrinos en el matrimonio civil por parte de la novia el señor Eleodoro Camacho y señora, con los testigos señores, Cnl. Arturo Fortún, doctor Guillermo Debbe y doctor Arturo Mauri. En este mismo acto apadrinarán al novio el señor Abel Pacheco P. y señora Cármen V. de Pacheco, con los testigos mayor Luis Paravicini, mayor Claudio Moreno y Capitán Fernando Siles. Será madrina de bouquet la señorita Ruth Wallin; y, damas las señoritas Elsa Camacho E., Maruja Mauri J., Elvira Artieda G., Cristina Aríñez Z., Daissy Ossio, Luisa Tim, Alina Carrión y Nelly Uhry. Madrinas de velo las señoritas Rosa Guillén I. y Elisa Méndez T.

—El día de hoy, con carácter íntimo, será bendecida, en la residencia de la novia, el enlace matrimonial de la señorita Laura Bedregal Sanjinés con el señor Luis Gallardo Calderón. Actuarán como padrinos en lo religioso, por parte de la novia el señor Jorge Bedregal Sanjinés y la señora Adela S. v. de Bedregal, y como testigos, los señores Guillermo Morris, Carlos Arteaga, Juan Francisco Bedregal y Ricardo Sanjinés.

Por parte del novio como padrinos el doctor Benjamín H. Gallardo y la Sra. María Teresa C. de Gallardo y como testigos los señores Juan Perou, Luis Gallardo Alarcón, Leónidas Alvarez y Carlos Gallardo C.

Actuarán como padrinos en lo civil, por parte de la novia, el doctor Enrique Paz C. y la señora Neftalí B. v. de Aramayo, y como testigos los señores Enrique Berríos, Jorge Gallardo C., Luis Nardín Rivas y Augusto Raffo representado por el señor Carlos Salmón Baldivieso. — Por parte del novio como padrinos, el señor Dr. Héctor Ormachea Zalles y la señora Elena Peñaranda de Ormachea, como testigos los señores Cnl. Secundino Olmos, Benedicto Dalenz, Jorge Ormachea y Néstor Ormachea Z. Madrinas de velo: las señoras María S. de Paz, Bertha Gallardo de Alvarez y Yolanda R. de Salmón. Madrinas de bouquet: las señoritas Elena Wilde, Norah Valdez Aramayo y Graciela Matos Salinas. Padrinos de aros: el señor Fernando Anker y la señora Aida Arteaga de Anker. Damas las señoritas Rosa Salmón T., Sara Borda, Aida Bedregal Z., Elsa Requena, Nelly Villanueva, Zaida Guillen, Cristina Aríñez y Nelly Raffo Bedregal. Llevarán la cola las niñitas, Nelly Sanjinés Sainz y Teresa Paz Pacheco.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS. —

—El hogar de los esposos Laguna Meave-Quiroz Onostry ha sido alegrado con el nacimiento de una nena. Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente estado de salud.

NECROLOGICAS

—Informaciones llegadas de la ciudad de Sorata hacen saber el fallecimiento del que fué señor don Rufino Pando, acaecido ayer en dicha localidad. El deceso del señor Pando viene a enlutar a conocidos hogares de nuestra sociedad. La traslación de sus restos al cementerio tendrá lugar el día de mañana.

RELIGIOSAS

—Ayer se ofició en la capilla del colegio de Santa Ana la misa de despedida en honor de monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Su Santidad, que por la combinación del jueves se embarcará con dirección a Caracas.

ENFERMOS

—Delicada de salud se encuentra la señora Aida Alvarez de Zalles.

—Sigue recibiendo atención médica la señora Felicidad Ibatgüen de Muñoz.

—Igualmente la señora Elisa de Hayland.

—Muy mejorado se encuentra el señor Máximo Rovira.

—Continúa enfermo el señor Ramón González Eguino.

—Guarda cama el señor Emilio Molina Pizarro.

VIAJEROS

—Por el tren de hoy viaja a Cochabamba el señor don Carlos Víctor Aramayo en unión de su esposa, doña Renée Tuckerman.

—A Potosí, el señor Augusto Soux.

—A Cochabamba el teniente coronel Enrique Vidaurre.

—A Tarija el señor Alberto Bealla.

—A Santiago de Chile, el señor Ismael Matamala en compañía de su esposa.

—Con igual destino los nuevos esposos señor Humberto Vásquez Machicado y señora Elvira Viaña Canedo.

—A Sucre, el señor Ramón Rivera.

—A Tarija el señor Macedonio Trigo.

—A Cochabamba el señor Edmundo Galindo.

—A Oruro el señor Octavio Vásquez Moreno.

—A Yungas los señores Carlos Leónidas Vargas, Luis H. Valdivia, Guillermo Terrazas, Tomás Vera y Hugo Lizón.

—A Potosí el señor Luis Zabala, de la redacción de LA RAZON.

—Viajaron a Cochabamba las señoritas Blanca y Julia Peña.

—A Santa Cruz el señor Fernando Justiniano Ruiz.

—Con igual destino la señora Pura J. de Prieto.

VIA PANAGRA

—En el avión "San Fernando" de la Panagra han llegado ayer del exterior los siguientes pasajeros: José Guillete, D. Sprague, Eugen Dobuls, A. D. Level, Lewitz Mylting y Kurt Haedeke.

MODAS



Chaqueta túnica de satin acolchonado entallada y amplia usada con pantalones de satin liso.



Nepthali Pizarroso de Valencia, madre; Delfina Crespo, abuela, y demás deudos de la que fué señorita

BLANCA LILIA VALENCIA P.

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer año de su fallecimiento, se oficiará en la Capilla de los Sagrados Corazones, el día sábado 6 del presente a horas 10 y 30.

Su concurrencia, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 3 de febrero de 1937.

TEATROS Y CINES

HOY SABADO SE INICIAN LOS GRANDES BAILES DE CARNAVAL EN LA SALA DEL TEATRO MUNICIPAL

Como lo hemos venido anunciando, hoy sábado, a horas 22, se inician los grandes bailes de fantasía que en celebración del Carnaval ofrecerá la empresa del Teatro Municipal en la "BOITE NOVELTY" que funciona en la citada sala de espectáculos.

Estas reuniones tendrán lugar esta noche, mañana domingo, el lunes y martes, y el sábado y domingo de Tentación.

Aparte de las dos excelentes orquestas que ha contratado la empresa para amenizar estos bailes, se ha acordado otorgar atractivos obsequios y premios a los mejores disfraces, a las más atrayentes parejas y a los más destacados bailarines. Estos premios se concederán todas las noches por decisión de un Jury que estará formado por representantes de la prensa local.

Tratando de que estas reuniones sean un alardo de moralidad, orden, alegría y distinción, la empresa cree do su deber advertir q' se reserva el derecho de admisión.

Los precios de las localidades no pueden ser más económicos si se tiene presente los enormes gastos efectuados por la empresa para el arreglo y decoración del local, que ha de presentar motivos artísticos y originales, expresamente diseñados para estos bailes.

Además se ha establecido una escala de precios de actualidad para los diferentes servicios de confitería, bar y restaurant. El número de localidades ya vendidas pone prueba el interés que existe por estos bailes de fantasía.

"EL TIGRE DEL MAR NEGRO" Y "EL GRAN CIRGO BARNUM SE PROYECTA ESTA NOCHE EN EL TEATRO MIGNON

Para esta noche la empresa del Teatro Mignon ha preparado un gran programa monstruo a base de dos películas extraordinarias de la Paramount y Artistas Unidos respectivamente. En la primera parte se proyectará EL GRAN CIRCO BARNUM, película de gran atracción y de argumenta profundamente dramático y conmovedor cuya principal interpretación está a cargo de Wallace Beery, el formidable trágico que hace poco lo vimos en VIVA VILLA. En la segunda parte irá la sensacional cinta de gran categoría titulada EL TIGRE DEL MAR NEGRO, película estupenda que se desarrolla durante los últimos días de los Zares y los primeros de la Revolución Roja con toda su corte de horrores, miserias y desesperación. Esta producción ha sido justamente considerada como una de las más impresionantes obras de la pantalla cuyo argumento se ha enfocado magistralmente sobre el conflicto europeo de 1914. Es por demás interesante el programa que ofrece esta noche el Teatro Mignon y dado los precios bajos que cobra este cine es de esperar un lleno completo.

CINE MIGNON

Hoy sábado en matinée a las 8 y 1/2.

Los episodios 9—10—11 y 12 fin de la super serial de aviación.

EL REY DE LAS NUBES

Noche a las 9.30, soberbio programa doble.

1. — La estupenda super produccion Paramount.

EL TIGRE DEL MAR NEGRO

De grandes y emocionantes aventuras en la Rusia de los Zares. La Revolución roja en todo su horror.

2. — La soberbia creación de Wallece Beery el interprete de Viva Villa en la película que hace llorar a todos.

EL GRAN CIRCO BARNUM

Martes noche gran estreno absoluto de este teatro

EL MISTERIO DE LA MONTAÑA ROJA

Una epopeya de cow-boys por Randolp Scott.

AVISO MUNICIPAL

ACHACACHI NECESITA MATARIFES

La Alcaldía Municipal de esta ciudad, convoca a propuestas para la provisión de carne en el mercado; debiendo los interesados presentar sus propuestas en pliego cerrado a la Oficilía Mayor, hasta el 15 de febrero del corriente año.

Achacachi, 1o de febrero de 1937.

Alcalde Municipal.

(2—6—37)

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— GRAN BAILE DE CARNAVAL.

PRINCESA.— Matinée: "SOLA CONTRA EL MUNDO".— Tanda: "EDAD INDISCRETA".— Noche "LA ULTIMA AVANZADA".

PARIS.— Matinée: "JINETES DEL REY".— Tanda: "FRASQUITA".— Noche: "EL PRECIO DE UNA MUJER".

BOLIVAR.— Matinée: "CLEOPATRA".— Tanda y noche: "DANUBIO AZUL".

MIGNON.— Matinée: "EL REY DE LAS NUBES" 9, 10, 11 y 12.— Noche: "E LTIGRE DEL MAR NEGRO" Y EL "GRAN CIRCO BARNUM".

LA RAZON

Año XX || No. 6101 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 6 de Febrero de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Debe consolidarse la formación de la Asociación de Pelota Vasca

EN OTRA RAMA DEL DEPORTE QUE MERECE PREFERENTE ATENCION DE LAS AUTORIDADES DEPORTIVAS. EXISTE ENTUSIASMO POR ESTE SPORT

Una de las ramas deportivas que ha sido practicada con bastante amplitud en nuestra ciudad, ha sido sin duda la pelota vasca que cuenta con numerosos cultores dentro de nuestras instituciones locales.

La afición recordará seguramente la realización de un campeonato nacional efectuado el año 1928 con la asistencia de conocidos pelotaris del interior. Posteriormente a este campeonato nacional se han verificado otros con no menos éxito, pero de esa fecha a esta parte, salvo un último no se ha realizado otro en forma racional y completa.

Como en todas las ramas deportivas, existe para la pelota vasca un notable entusiasmo entre los aficionados y son numerosos los que la practican aisladamente. Estamos convencidos que hay elemento para todos los deportes y que hace falta solamente personas que se interesen más prácticamente, es decir, dirigentes que tomen por su cuenta el cariño por el sport, la difusión de la pelota vasca.

LOS CLUBS. —

Ultimamente la entidad deportiva de una fábrica de la localidad auspició un certamen local en el que participaron varios clubs apesar de haber brillado por su ausencia en más de una ocasión otros que se habían inscrito legalmente. Este estudio de cosas fué consecuente al poco entusiasmo que existe en los clubs deportivos que dejan por cuenta y riesgo de los cultores que militan en sus filas, la participación en esta clase de manifestaciones al aire libre.

Ahora que el sport parece ingresar en una etapa de lucidez es necesario que los clubs al reorganizar sus directores presten la atención que se merece la pelota vasca y elijan un comité que rinda en el cumplimiento de su cometido. En esta rama no podemos decir que son contados los clubs que cuentan con buenos pelotaris, al contrario cada uno de ellos tiene en sus filas con renombrados "cracks" que bien pueden, con un poco más de buena voluntad de los dirigentes, hacer brillan más aún el prestigio de que sus clubs gozan.

ASOCIACION DE PELOTA VASCA —

La creación de la Asociación de pelota vasca es factible sin grandes sacrificios. Todos los clubs de la localidad, deberían interesarse un poco más sobre este particular y alguno de ellos debe tomar la iniciativa para esta creación y en consecuencia para su difusión intensa.

Estamos informados que la Dirección General de Deportes tiene también consignado en su programa de acción el sport de la pelota vasca, como un punto saliente de sus actividades. Todas estas circunstancias debe tomarse en cuenta y encausar ya definitivamente esta actividad que hasta el momento permanece en el mas completo de los olvidos.

Al tratarse de impulsar el deporte, no debe olvidarse que la pelota vasca es una de las más provechosas y que cada club, puede contar con varios equipos que compitan noble y caballerescamente disputando honores, supromacías y triunfos para los colores de su institución.

Hacemos este llamado a todos los clubs de nuestra ciudad y esperamos que todos sabrán tomar en cuenta estas ligeras anotaciones.

UNA COMISION ESPECIAL ESTUDIARA EL PROCESO ORGANIZADO SOBRE LA CONSTRUCCION DEL MERCADO

«El Alcalde Municipal ha expedido la siguiente resolución, designando una comisión que estudie el asunto de la construcción del Mercado Central:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en fecha 18 de enero último y bajo el No. 351|356, la Alcaldía Municipal ha dirigido un oficio al Ingeniero Arquitecto, señor José Manuel Villavicencio, transcribiendo los informes producidos por la Dirección General de Obras Públicas acerca de la construcción del Mercado Central;

Que, en la fecha el mencionado Ingeniero ha respondido pidiendo q' la Alcaldía designe una comisión de técnicos, ante la cual defendería su proyecto; que es necesario abrir un debate amplio a fin de adoptar un criterio ajustado a los informes técnicos sobre este asunto de interés público, y darle una solución definitiva.

RESUELVE:

Designar una comisión formada por el personal que se indica a continuación, ante la cual expondrá su proyecto el Ingeniero Director de la Construcción del Mercado, y conocidos los antecedentes que dicha comisión estime del caso, elevará un informe a la Alcaldía, señalando el temperamento que puede adoptarse para resolver el asunto en definitiva. La comisión será presidida por el Director General de Obras Públicas e integrada por el Jefe de la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, el Asesor Técnico de la Municipalidad; el Ingeniero de Urbanismo de la Municipalidad; uno o dos representantes de la Sociedad de "Ingenieros de Bolivia" y representantes de "El Diario", "La Razón", "Ultima Hora" y "Crónica" a uno por cada diario.

Regístrese y comuníquese a quienes corresponda.

(fdo). — HUGO ERNST, Alcalde Municipal".

Un valioso ofrecimiento de ayuda a la Orden de "El Estudio"

—o—

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL HA DIRIGIDO UN CONCEPTUSO OFICIO DE FELICITACION Y OFRECIMIENTO DE AYUDA A LA ORDEN DE "EL ESTUDIO" SE REFIRMA EL DEPORTE DEL TIRO

Hace dos días que la Orden de "El Estudio" ha recibido un halagador oficio del señor Ministro de Defensa Nacional Cnl. Oscar Moscoso, quién envía palabras de cálida felicitación por su brillante iniciativa de realizar un concurso de tiro al blanco.

COOPERACION. —

El Cnl. Moscoso a parte de hacer llegar su voz de estímulo moral, ha ofrecido también prestar a esta agrupación su más decidido apoyo para el incremento y desarrollo eficiente del deporte de tiro al blanco, cuya inicaición ha visto con profunda complacencia. Esta nota es sin duda una valiosa cooperación de un hombre de estado que con clara visión promete contribuir eficazmente a la Orden de "El Estudio" que tuvo la feliz iniciativa de auspiciar el certámen indicado. Podemos decir que el éxito que ha de alcanzar el concurso ha de ser de verdaderas proporciones. Pues, cuenta "El Estudio" hasta este momento con la más decidida colaboración del Presidente de la Junta Militar de Gobierno así como de prestigiosos impulsores del sport.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE "EL ESTUDIO". —

Breves instantes departimos con el señor Daniel Mercado, Presidente de "El Estudio" y pudimos escuchar de sus labios las más halagadoras promesas. Cuento nos dijo, con la cooperación y trabajo a prueba de los socios de la orden y con esto puedo sentirme profundamente halagado. A este entusiasmo y disciplina que reina dentro de la institución, continua, se suman los ofrecimientos de ayuda de los poderes públicos que significan para nosotros, el más práctico impulso, con lo que conseguiremos llegar a la culminación de nuestros más caros anhelos cuales son de difundir dentro del país, un deporte que no solo beneficia a los deportistas sino a todos los ciudadanos bolivianos".

Como podrá apreciar el lector, esta institución da un bello ejemplo de constancia y disciplina. Es debido a estas dotes que se ha logrado iniciar un certámen que está llamado a engrandecer el sport nacional.

PROSEGUIRA EL DOMINGO.

Conforme a la resolución de los de "El Estudio", el concurso que se inició el domingo pasado en San Jorge, proseguirá mañana en el mismo local. Nos encargan hacer saber nuevamente, que las inscripciones estarán abiertas el indicado día en el local indicado. Todas las personas que se interesen por terciar en esta justa, pueden aún inscribirse previo el pago de la cuota de inscripción fijada en Bs. 2, para particulares y Bs. 1, para los socios. Deberá también abonarse la suma de Bs. 0.60 por dotación de munición.

TIRO DE PRUEBA. —

Los inscritos que no hayan disparado los tres tiros de prueba la harán el domingo antes de iniciarse el certámen rigurosamente computado. Comenzará el indicado concurso a las 8 horas.

PERSONAL DE SERVICIO. —

El personal de servicio designado por el director deberá estar presente media hora antes de comenzar el certámen. En nuestras próximas ediciones continuaremos ocupándonos de esta importante cuestión.

NOVEDADES EN LA POLICIA MUNICIPAL

En las últimas 24 horas de ayer, la Comisaría Central de la Policía Urbana ha atendido las siguientes novedades pertinentes a las obligaciones que tiene encomendadas:

Inspecciones. — Han sido inspeccionadas 230 pertenencias domiciliarias, de las que, 27 han sido encontradas en estado de desaseo. Sus propietarios han sido advertidos de haber cometido tal infracción y obligados a subsanarla.

Cédulas de comparendo. — Citando a diversas personas y por varias causas se han extendido 12.

Boletos de inhumación gratuita. — Previa comprobación del estado de pobreza de los solicitantes y autorización de la Oficina Municipal de Estadística se han extendido 8.

Detenidos. — Por diferentes causas han sido detenidas en los calabozos municipales, 12 personas de las que 4, aún siguen.

Multas. — Se han recaudado las siguientes:

J. Isikan, por consentir menores de edad en su establecimiento de billares, Bs. 40.

U. Domeco, por infracción a la ley seca, Bs. 25.

Eduardo Zurita, por la misma causa, Bs. 15.

Isikan, por desaseo, Bs. 10.

Luis Rigoli, por obstruir el paso con leña Bs. 25.

Indalecio Antequera, por infracción de la ley seca Bs. 20.

Fidel Irigoyen, por infracción a la ley seca Bs. 20.

Olga Soliz, por infraccion a la ley seca Bs. 30.

La Aurora, por infracción a la ley seca, Bs. 15.

Dolores Castellón, por infracción a la ley seca, Bs. 10.

Batidas. — El día de ayer se ha efectuado una batida de menores de edad que concurren a los establecimientos de billar, habiéndose detenido a 5 que se encontraban en uno de ellos, por cuya causa el propietario ha sido sancionado con multa y arresto.

Comparsas para Carnavales. — Se previene a los Directores de Comparsas que están en la obligación de inscribirlas en la Secretaría de ésta Policía hasta el día de mañana horas 11. Así mismo deben ser pagadas hasta dicho término las patentes respectivas para disfrazados en general.

Igualmente se recomienda a los Directores de comparsas, tengan a bien aproximarse por la Intendencia Municipal, el día de mañana a horas 11 a fin de entrar en acuerdos para organizar la entrada de carnaval. Así mismo se recuerda a todos los dizfrasados, en general, la obligación de llevar las patentes en un lugar visible a fin de evitar molestias.

Espectáculos Públicos. — Sin ninguna novedad, el personal concurre normalmente a las distintas salas cinematográficas de la ciudad, con instrucciones expresas para desarrollar la labor que tiene encomendada.

Varias novedades. — Como es costumbre a horas 14 se procederá al reparto de boletos para la adquisición de cabezas de cordero; reparto que se efctúa en la Comisaría Central de ésta Policía teniendo lugar la adquisición en la Comisaría de Mercados de la Policía Municipal.

LA REVISION DE LOS CONTRATOS DE LA GUERRA ES TOTAL

COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA

«La prensa sigue interesada en el asunto de la revisión de los contratos que durante la guerra del Chaco fueron suscritos por el Estado, en materia de adquisiciones de armamentos y otras mercaderías destinadas a la defensa nacional. En tal actitud, que encuentra toda justificación y aplauso en el seno de la Junta Militar, el diario "La Razón", de ayer, jueves, dice que "insiste" en que dicha revisión "debe hacerse del primero al último" de aquellos contratos, añadiendo: "en el período comprendido del 15 de julio de 1932 al 30 de junio de 1936".

Con la expresa autorización de la Junta Militar, es necesario afirmar ante la referida petición, que presentada en forma de insistencia pudiera dar a entender que existe una supuesta intención de que el gran proceso no sea hecho en forma amplia, que la investigación y el juicio consiguiente son llevados a cabo comprendiendo en absoluto todos y cada uno de los contratos suscritos por el Gobierno relacionados con la campaña militar de referencia, no sólo en el período remarcado por el diario aludido, sino de los que estuvieran fuera de ese lapso de tiempo.

Allí donde haya el menor indicio de lesión a los intereses y a la seguridad del Estado, la justicia, hoy vigorizada con la acción de un procedimiento sumarísimo y excepcional que ya conoce el pueblo, obrará sin contemplaciones de ninguna naturaleza y con los resultados de su acción pronto será notificada la Nación entera.

La Paz, 5 de febrero de 1937.

NOVEDADES DEL TRAFICO URBANO

El parte de labores de la Dirección de Tráfico, registra las siguientes novedades:

Multas recaudadas.— Se han recaudado las siguientes multas:

A Luis Sigal, por infringir el Reglamento, Bs. 20.

A Alberto Estrugo por infringir el reglamento Bs.25.

A Emilio Balboa, por infringir el reglamento, Bs. 10.

A José López, por infringir el reglamento, Bs. 20.

A Clacente Wepplar por infringir el reglamento Bs. 5.

A Ramón Bertiz B., por infringir el reglamento Bs. 10.

Total recaudado, Bs.90.

Indicaciones que hace la Oficina de tráfico. —

Señor Peatón:

Cuando tenga usted que cruzar de una acera a otra, hágalo precisamente en las esquinas, donde se encuentra el guardián que dirige el tráfico, a fin de que se fije usted en las indicaciones que hace.

Accidente leve. — A horas 17 y 30 de la tarde de hoy cuando el automóvil No. 606 (placa oficial) de la Escuela de Aviación, bajaba por la calle Jenaro Sanjinés, conducido por Emilio Quezada, persona no brevetada, por efecto de la lluvia sufrió un patinaje, habiéndose dado vuelta de campana y accidentado a Carlos Aguilar y Santiago Tapia, quienes según dignóstico de la Asistencia Pública, sufrieron algunas heridas leves. El chofer se encuentra detenido en esta Dirección, mientras satisfaga la multa respectiva.

UN CONOCIDO DEPORTISTA ANOCHE FUE ATACADO POR UN CHOFER Y ALGO MAS DE SEIS SECUACES

EL ATENTADO VANDALICO SE PERPETRO EN LA AVENIDA MONTES

Anoche en circunstancias que un conocido deportista aproximadamente a horas 21 se recogía a su domicilio, trató de usar en la Avenida 16 de julio los servicios de la góndola No. 761 que se encontraba de subida hacia la Avenida Montes, cuando precisamente le indicó al chofer para embarcarse, éste sin escuchar al pasajero continuó su marcha acelerando mayormente la carrera y dejando plantado al pasajero en plena lluvia.

En vista de la burla comprobada y falta de atención a los pasajeros, el deportista en cuestión lue de conseguir los servicios del conductor del automóvil No. 1147 siguió la pista de la góndola logrando encontrarla en la esquina del Banco Central de Bolivia, punto donde el pasajero abandonado le invitó al chofer de la góndola se dirigiera a la Dirección de Tráfico.

Este, conduciéndolo al reclamante hasta la Avenida Montes y próximo a la esquina de la Avenida General Pando le acometió con sus demás acompañantes, agresión que gracias a la oportuna llegada de los agentes de Tráfico se evitó que concluyera en un hecho delictuoso. Conducidos los agresores a la Comisaría de Tráfico, ha podido comprobarse que tanto el chofer como los demás pasajeros acompañantes estaban en completo estado de embriaguez.

El agredido cuyo nombre reservamos, en vista de la falta de garantías para los pasajeros pide al Director de Tráfico sanción severa para el chofer denunciado y la consiguiente suspensión en el ejercicio de sus funciones como conductor de carros a motor.

NOMINA DE COMPARSAS INSCRITAS HASTA AYER EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Ayer hasta horas 17, en la Sub Jefatura de la Policía Urbana se han inscrito las siguientes comparsas:

Coping Club. — Los Ginetes.— Los Emboscados. — Patos. — Mickey Boys. — Gran T. O. J. P. A. —Coquetas Select. — Hijos del Sheik. — Yoo Hoos. — Fanáticos del Harem. — Vampiros del Amor —Indiscretos. — Fru Frus. — Donairosos. — Bandoleros Misteriosos. — Viscachones. — Popeys Saillors. — Discípulos de Gardel.

LA ZONA DEL ALTO Y ALTO CHIJINI ANOCHE SUFRIO UNA TERRIBLE TEMPESTAD

Por espacio de veinte minutos fué azotada la región del Alto de La Paz y Chijini Alto por una fuerte tempestad de granizo a los habitantes de aquella región.

Algo que llamaba la atención de cuantos han podido presencias la tempestad fué la tenacidad de la lluvia que alarmó a todo el vecindario en la creencia que se trataba de la iniciación de las lluvias que según anuncios meteorológicos deberán durar por espacio de nueve días.

Muchos de los habitantes de la zona alta de Chijini optaron por recoger sus enseres y objetos de uso personal.

Después de veinte minutos de intermitente luvia volvió la tranquilidad.

DESMANTELANDO LA FACTORIA COLONIAL

(Departamento Nacional de Propaganda)

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social viene hiriendo un delicado flemón nacido en la economía boliviana, y que no es otra cosa que la desigualdad de tratamiento que reciben, en materia de pago de sueldos, los empleados Bolivianos de la industria y el comercio, con relación a lo que se abona por esas fuerzas del capital a los empleados extranjeros.

La prensa que hace observaciones a la nueva reglamentación socialista de Estado, no ataca la imposición que regirá sobre el porcentaje de empleados bolivianos en cualquiera actividad industrial, proporción que ha de ser de ochenta y cinco individuos bolivianos por cada centenar de empleados.

Se hace reservas acerca de los sueldos privilegiados percibidos por extranjeros. Se dice que éstos deben continuar ganando en moneda extranjera (libras esterlinas, dólares, por ejemplo), mientras los empleados bolivianos reciben sueldos en moneda nacional, inferiores no sólo por la diferencia de cotización de nuestra moneda sino por la cantidad en sí que se les paga, también.

Dichas reservas, especialmente las relativas a que los forasteros ganan más por su capacidad técnica, deberán ser bien escudriñadas por el Ministerio del Trabajo, para que ésta y las otras, no contribuyan a mantener la actual y sangrienta condición de la República de Bolivia, mirada como factoría colonial de importantes capitalistas, desde Nueva York y Londres.